

Las brechas de Género en Costa Rica



312.9

I59br Instituto Nacional de las Mujeres

Las brechas de género en Costa Rica: compendio de indicadores estadísticos de género Instituto Nacional de las Mujeres - Programa Agenda Económica de las Mujeres; Instituto Nacional de Estadísticas y Censos; Instituto de Estudios Sociales en Población. --1.ed.-- San José: Instituto Nacional de las Mujeres - Programa Agenda Económica de las Mujeres; Instituto Nacional de Estadísticas y Censos; Instituto de Estudios Sociales en Población, 2010. (Colección Estadísticas de la desigualdad por género; n. 4)

96 p. ; 21,7 X 27,8 cm.

ISBN 978 9968-25-216-14

1.INDICADORES DE GÉNERO. 2.ESTADÍSTICAS DE GÉNERO. 3.ESTADÍSTICAS DEL TRABAJO. 4.ESTADÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN. 5.ESTADÍSTICAS DE HOGARES. 6.PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES. 7.POBREZA. I.INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS. II.INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES EN POBLACIÓN. III.Título

Créditos

Producción Ejecutiva: Instituto Nacional de las Mujeres, INAMU
Área de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad de Género

Elaboración del documento

Irma Sandoval Carvajal
Ana Cecilia Escalante Herrera

Coordinación general

Lidia M. González Vega, INEC

Edición del documento

Guiselle Rodríguez Villalobos

Procesamiento de datos

Irma Sandoval Carvajal, IDESPO-UNA

Coordinación revisión técnica

Aida Chavez Villalta, INEC

Revisión Técnica

Olga Araya Umaña, INEC
María Flórez-Estrada, AGEM
Ana Rojas, INAMU
Gerald Mora Muñoz, PNUD

Diseño gráfico e impresión

Publicidad Progresiva

Impreso en Costa Rica, 2011



Índice

Presentación.....	11
Introducción.....	13
¿Por qué indicadores con enfoque de género?.....	17
I. Población.....	19
II. Hogares y familias.....	23
III. Educación.....	27
IV. Economía y trabajo remunerado.....	33
V. Pobreza.....	39
VI. Salud.....	43
VII. Violencia de género contra las mujeres.....	47
VIII. Participación política de las mujeres.....	51
IX. Uso del tiempo y trabajo no remunerado.....	55
Anexos.....	59
Anexo N° 1.....	59
Anexo N° 2.....	63
Lista de siglas.....	93
Bibliografía.....	95



Índice de gráficos

Gráfico 1.1	
Costa Rica: Pirámides de población. 1984, 2000 y 2025.....	20
Gráfico 1.2	
Costa Rica: Tasa global de fecundidad. 1990 – 2009.....	20
Gráfico 1.3	
Costa Rica: Esperanza de vida al nacer por sexo. 1990 – 2009.....	21
Gráfico 1.4	
Costa Rica: Número de mujeres por cada 100 hombres en edades avanzadas (70 años y más. 1990 – 2009.....	21
Gráfico 1.5	
Costa Rica: Tasa de mortalidad infantil por sexo (por cada 1 000 habitantes). 1995 – 2009.....	22
Gráfico 1.6	
Costa Rica: Tasa de mortalidad materna (por cada 10 000 nacimientos). 1995 – 2009.....	22
Gráfico 2.1	
Costa Rica: Distribución porcentual de los hogares, según sexo de la jefatura del hogar. 2000 – 2009.....	23
Gráfico 2.2	
Costa Rica: Distribución porcentual de la jefatura de hogar sin cónyuge que habitan en viviendas propias por sexo según años y zona. 2000 – 2009.....	24
Gráfico 2.3	
Costa Rica: Porcentaje de jóvenes de 12 a 17 años en el quintil más pobre del ingreso familiar, que sólo trabaja en oficios domésticos. 1995, 2000, 2005 y 2009.....	25
Gráfico 2.4	
Costa Rica: Porcentaje de jóvenes de 12 a 17 años en el quintil más rico del ingreso familiar, que sólo trabaja en oficios domésticos. 1995, 2000, 2005 y 2009.....	25



Gráfico 2.5	
Costa Rica: Porcentaje de jóvenes de 12 a 17 años en el quintil más pobre del ingreso familiar, que sólo estudia. 1995, 2000, 2005 y 2009.....	25
Gráfico 2.6	
Costa Rica: Porcentaje de jóvenes de 12 a 17 años en el quintil más rico del ingreso familiar, que sólo estudia. 1995, 2000, 2005 y 2009.....	25
Gráfico 2.7	
Costa Rica: Porcentaje de jóvenes de 12 a 17 años en el quintil más pobre del ingreso familiar, que sólo trabaja. 1995, 2000, 2005 y 2009.....	26
Gráfico 2.8	
Costa Rica: Porcentaje de jóvenes de 12 a 17 años en el quintil más rico del ingreso familiar, que sólo trabaja. 1995, 2000, 2005 y 2009.....	26
Gráfico 3.1	
Costa Rica: Porcentaje de población de 15 años y más con tres años y más de estudio (alfabetismo funcional) por sexo. 1995 – 2009.....	27
Gráfico 3.2	
Costa Rica: Tasa neta de escolaridad en preparatoria por sexo. 1995 – 2009.....	27
Gráfico 3.3	
Costa Rica: Tasa neta de escolaridad en primaria por sexo. 1996 – 2009.....	28
Gráfico 3.4	
Costa Rica: Tasa neta de escolaridad en secundaria por sexo. 1996 – 2009.....	28
Gráfico 3.5	
Costa Rica: Tasa de asistencia escolar de niños de 6 a 13 años. 1996 – 2009.....	28
Gráfico 3.6	
Costa Rica: Tasa de asistencia escolar de jóvenes de 14 a 17 años. 1996 – 2009.....	29
Gráfico 3.7	
Costa Rica: Tasa de deserción escolar en primaria por sexo. 1995 – 2009.....	29
Gráfico 3.8	
Costa Rica: Tasa de deserción escolar en secundaria por sexo. 1995 – 2009.....	29



Gráfico 3.9	
Costa Rica: Porcentaje de aprobación en 6° grado por sexo. 1997 – 2008.....	31
Gráfico 3.10	
Costa Rica: Porcentaje de aprobación en 9° grado por sexo. 1997 – 2008.....	31
Gráfico 3.11	
Costa Rica: Porcentaje de aprobación en 11° por sexo. 1997 – 2008.....	31
Gráfico 4.1	
Costa Rica: Tasa de participación económica por sexo. 1990 – 2009.....	33
Gráfico 4.2	
Costa Rica: Porcentaje de hombres entre mujeres inactivas que no pueden trabajar por atender asuntos familiares y personales. 1995 – 2009.....	34
Gráfico 4.3	
Costa Rica: Tasa de desempleo abierto por sexo. 1995 – 2009.....	34
Gráfico 4.4	
Costa Rica: Tasa de subutilización total por sexo. 1995 – 2009.....	34
Gráfico 4.5	
Costa Rica: Porcentaje de población ocupada en actividades del sexo contrario. 1995 – 2009.....	35
Gráfico 4.6	
Costa Rica: Distribución de la población ocupada según grupo ocupacional. 2008.....	35
Gráfico 4.7	
Costa Rica: Porcentaje de mujeres en puestos de dirección respecto del total de mujeres ocupadas, por sector público y privado. 1995-2009.....	36
Gráfico 4.8	
Costa Rica: Porcentaje de mujeres profesionales y técnicas respecto del total de mujeres ocupadas, por sector público y privado. 1995 – 2009.....	36



Gráfico 4.9	
Costa Rica: Relación de género en el salario promedio (hombres/mujeres) por nivel de instrucción. 2009.....	37
Gráfico 5.1	39
Costa Rica: Porcentaje de la población en condición de pobreza. 1995-2009.....	
Gráfico 5.2	
Costa Rica: Porcentaje de hogares en pobreza según sexo de la jefatura del hogar. 2000 – 2009.....	40
Gráfico 5.3	
Costa Rica: Porcentaje de población de 15 años y más sin ingresos propios por sexo. 2000 – 2009.....	40
Gráfico 5.4	
Costa Rica: Porcentaje de personas cuenta propia que reciben menos del 50% de la remuneración promedio por sexo. 1996 – 2009.....	41
Gráfico 5.5	
Costa Rica: Porcentaje de mujeres trabajadoras cuenta propia con seguro de salud. 1995 - 2009.....	41
Gráfico 6.1	
Costa Rica: Tasa de mortalidad femenina por cáncer de cuello de útero. 1995-2009.....	43
Gráfico 6.2	
Costa Rica: Tasa de mortalidad femenina por cáncer de mama. 1995-2009.....	43
Gráfico 6.3	
Costa Rica: Porcentaje de citologías en mujeres de 15 años y más. 1999-2004.....	44
Gráfico 6.4	
Costa Rica: Porcentaje de citologías en mujeres recibidas en el Centro Nacional de Citologías por grupos de edades. 1999-2004.....	44
Gráfico 6.5	
Costa Rica: Tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años (por cada 1 000 mujeres de 15 a 19 años). 1995 – 2009.....	44

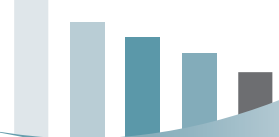


Gráfico 6.6	
Costa Rica: Tasa de fecundidad femenina en menores de 15 años (por cada 1 000 mujeres). 1995 – 2009.....	45
Gráfico 6.7	
Costa Rica: Distribución relativa de casos registrados de VIH por sexo. 2000 – 2009.....	46
Gráfico 7.1	
Costa Rica: Número de casos entrados en los tribunales por violencia intrafamiliar. 1997 – 2008.....	48
Gráfico 7.2	
Costa Rica: Porcentaje de levantamientos de medidas provisionales respecto del total de casos terminados. 1999 – 2008.....	48
Gráfico 7.3	
Costa Rica: Tasa de delitos sexuales (por cada 100 000 mil habitantes). 1995-2007.....	48
Gráfico 8.1	
Costa Rica: Porcentaje de mujeres electas como diputadas en elecciones. 2002 y 2006...	51
Gráfico 8.2	
Costa Rica: Porcentaje de mujeres electas como regidoras en elecciones. 1990, 1994, 1998, 2002 y 2006.....	52
Gráfico 8.3	
Costa Rica: Porcentaje de mujeres electas como alcaldesas en elecciones. 1990, 1994, 1998, 2002 y 2006.....	52
Gráfico 8.4	
Porcentaje de mujeres electas como sindicadas en elecciones. 1998, 2002 y 2006.....	52
Gráfico 9.1	
Costa Rica: Tiempo social promedio diario, dedicado por la población de 12 años y más por sexo y tipo de actividades. Julio 2004.....	55



Índice de cuadros

Cuadro 1.1 Costa Rica: Población total y relativa por sexo, según años calendario. 2000 – 2009.....	19
Cuadro 2.1 Costa Rica: Distribución porcentual de los hogares por sexo según estado conyugal. 2009.....	24
Cuadro 2.2 Distribución porcentual de los hogares con jefatura femenina por tipología de hogar según años. 2002 – 2009.....	24
Cuadro 3.1 Costa Rica: Tasa de no abandono escolar (permanencia) por grupo de edad según años. 1997 – 2008.....	30
Cuadro 3.2 Costa Rica: Relación de género (mujer/hombre) en la asistencia a la educación superior. 1995 – 2009.....	32
Cuadro 3.3 Costa Rica: Brecha de género en el número de graduados en las universidades estatales (mujeres/hombres). 1995 – 2008.....	32
Cuadro 4.1 Costa Rica: Brecha de género en el salario promedio por año según grupo ocupacional. 2001–2009.....	37
Cuadro 8.1 Costa Rica: Porcentaje de mujeres como candidatas y electas a alcaldesas municipales en propiedad y suplencia, elecciones. 2002.....	53
Cuadro 9.1 Costa Rica: Tasas de participación social promedio diario y tiempo efectivo diario dedicado a cada actividad, de la población de 12 años y más según tipo de actividad. Julio 2004.....	56
Cuadro 9.2 Costa Rica: Tiempo efectivo promedio semanal dedicado por la población ocupada al trabajo remunerado y no remunerado, carga global de trabajo semanal según ocupación principal y sexo. Julio 2004.....	57





Presentación

La presente publicación aspira a ser un aporte sustantivo al esfuerzo que UNIFEM, con la colaboración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y con el financiamiento de la Agencia Sueca de Cooperación (ASDI), ha realizado al poner en la mira -a través de la Agenda Económica de las Mujeres (AGEM)- los principales desafíos que ellas enfrentan en la economía.

Este proceso se ha visto fortalecido con el apoyo fundamental de los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres de los seis países de la región, como instancias coejecutoras. En el caso de Costa Rica, el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) fungió como contraparte del programa.

Fortalecer la seguridad y los derechos económicos de las mujeres es una labor prioritaria para el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM). De allí que los objetivos de la AGEM se han centrado en analizar los efectos que en las mujeres centroamericanas producen las políticas económicas, para promover así la formulación de políticas públicas orientadas a lograr su autonomía económica.

Al impulsar el programa “Creando capacidades para el análisis de género de las economías de la región y condiciones para el posicionamiento de la agenda de las mujeres en la nueva etapa de la apertura comercial”, denominado la “Agenda Económica de las Mujeres”, el propósito fue conocer y visibilizar

la inserción de las mujeres en la economía y sus contribuciones a la misma. Esta inquietud permitió potenciar las capacidades de análisis de género en temas macroeconómicos. Su resultado ha sido la creación de una serie de instrumentos que contribuyen al empoderamiento de las mujeres en el contexto de la integración centroamericana y el proceso de apertura comercial, así como en los sistemas laborales de los países del Istmo, en el marco de la globalización y la actual crisis internacional.

Se ha partido del reconocimiento de que las mujeres han logrado avances importantes en educación, en tanto alcanzaron -en promedio- un mayor número de años de escolaridad que los hombres. También se han incorporado crecientemente al mercado laboral, aumentando de este modo su acceso a recursos propios, lo cual incide de manera positiva sobre sus posibilidades de autonomía y de influencia sobre las decisiones familiares. Sin embargo, el trabajo de cuidado y reproducción -tanto de infantes como de personas adultas mayores- no ha disminuido para ellas, ya que deben hacer frente a dobles y triples jornadas. Es por esto, en parte, que las mujeres todavía enfrentan obstáculos para lograr oportunidades laborales de calidad.

El trabajo de cuidado y reproducción no es remunerado, por lo cual esta contribución de las mujeres no es reconocida dentro de las definiciones tradicionales de lo que constituye “trabajo” y, en consecuencia, es invisibilizada.



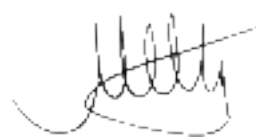
Persisten, asimismo, la concentración de mujeres en ciertas actividades, las diferencias salariales con los hombres y la mayor probabilidad de que los hogares con jefatura femenina experimenten condiciones de pobreza. Adicionalmente, la crisis económica reciente puso en evidencia la vulnerabilidad de las trabajadoras en el mercado laboral, al ampliarse la brecha entre hombres y mujeres en las tasas de desempleo abierto.

En nuestro país, al igual que en el resto de la región, el programa AGEM ha resultado exitoso gracias a un esquema de alianzas con las organizaciones de mujeres y la academia; esto ha garantizado su apropiación por parte de las mujeres mismas y de instituciones clave para el desarrollo de su agenda económica.

Al revisar los logros sobre el tema de la mujer y la economía -a quince años de la adopción de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing-, es posible constatar que en toda la región hay avances. Entre ellos pueden citarse el incremento de la población femenina económicamente activa y las mejoras en el acceso de las mujeres al crédito. Asimismo, se percibe un impacto positivo en las políticas de reforma previsional y el reconocimiento de derechos a mujeres trabajadoras. Sin embargo, uno de los desafíos más relevantes es alcanzar mayores niveles de empleo formal para las mujeres e implementar políticas que favorezcan la igualdad de condiciones con los hombres; por ejemplo, políticas de igual empleo por igual salario, o que garanticen el acceso a recursos productivos básicos, como tierra, avales y garantías para respaldar el crédito formal, entre otros.

Sin duda, la AGEM deja a su paso logros trascendentes, como la creación de instrumentos y el desarrollo de capacidades en tomadoras y tomadores de decisiones para incorporar el enfoque de género en la actuación de las entidades públicas y privadas; también diversas investigaciones sobre género y economía que brindan conocimientos profundos sobre las necesidades y aportes de las mujeres en Centroamérica. Esto constituye un refuerzo a la tarea de los mecanismos para el adelanto de la mujer, en este caso el INAMU, para sustentar políticas públicas que contribuyan a transformar las declaraciones de derechos, especialmente los económicos, en derechos reales.

Esperamos que esta nueva publicación sea una herramienta útil que permita a diversos actores obtener insumos e identificar alternativas para incidir en las políticas, programas y servicios, de modo que viabilicen las oportunidades de las mujeres de la región; esto con el fin de avanzar en la conquista de sus derechos, así como en el logro de una mayor igualdad y equidad social y de género, que fortalezcan la democracia en la región.



Maureen Clarke Clarke
Presidenta Ejecutiva, INAMU



Introducción

El proceso por contar con un conjunto de indicadores estadísticos de género se remonta a principios de la década del 2000, y tiene su origen en distintas iniciativas entre las que destacan el proyecto conjunto PNUD-Proyecto Estado de la Nación-INAMU “Revisión para Costa Rica de la propuesta de indicadores de la CEPAL para el seguimiento de la Plataforma de Acción de Beijing”. A partir de esta iniciativa hasta la fecha se pasó por diferentes etapas hasta lograr tener un sistema de indicadores estadísticos de género disponible en línea y en su mayoría actualizados hasta el año 2009.

La revisión, actualización y puesta en línea de los indicadores de género contó con el apoyo del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y el Proyecto Agenda Económica de las Mujeres (AGEM). Mediante el aporte financiero de AGEM-Costa Rica fue posible la capacitación de profesionales en informática en el programa REDATAM XPLUS para la creación de una plataforma informática en línea del sistema de indicadores de género, la participación de personal profesional en actividades regionales relacionadas con el tema de indicadores de género y esta publicación.

Este esfuerzo responde a los compromisos que Costa Rica ha adquirido mediante la suscripción de acuerdos internacionales de producir estadísticas con enfoque de género para el monitoreo y evaluación de las acciones emprendidas por el país en materia de igualdad y la equidad entre mujeres y hombres.

El primer conjunto de indicadores elaborados se basó en la adaptación hecha para Costa Rica de la propuesta de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), para el seguimiento de los objetivos de la Plataforma de Acción de Beijing (1995)¹. La revisión y adaptación se realizó tomando en cuenta dos documentos: el primero, elaborado por el Proyecto Estado de la Nación (PEN), con el título **Aportes para el análisis de las brechas de equidad entre los género. Insumos para su medición**² de octubre del 2002 y el segundo publicado por la CEPAL, denominado **Guía de asistencia técnica para la producción y el uso de indicadores de género** del 2006. También se tomó muy en cuenta las características específicas y disponibilidad de información con que cuenta el país.

La revisión y mejoramiento de los indicadores emprendida en el año 2008 se hizo tomando en consideración las recomendaciones de

1 ONU (1995). **Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer**, Nueva York, EEUU.

2 Proyecto Estado de la Nación (2002). **Aportes para el análisis de las brechas de equidad entre los género. Insumos para su medición**, Serie “Aportes para el Análisis del Desarrollo Humano Sostenible”, N° 7.

organismos internacionales y la disponibilidad de información a nivel nacional. El proceso consistió en la selección de los indicadores a incluir en el sistema, la definición teórica de cada uno de ellos, la explicación sobre la información que se pretende obtener y su definición operativa, incluyendo la fórmulas matemáticas a utilizar para su cálculo³.

La evaluación⁴ de los indicadores se realizó con base en 4 criterios establecidos:

- Estratégicos: en función de que fuesen oportunos a la luz de los compromisos asumidos en el contexto de las nuevas tendencias nacionales e internacionales, con un potencial transformador que apunte a aquellas desigualdades de género que sea necesario cambiar por medio de políticas públicas.
- Viables: según las condiciones reales en términos políticos, técnicos y financieros para su construcción, cálculo y actualización periódica.
- Confiables: en relación con la calidad de la información y la rigurosidad en el proceso de su recolección, procesamiento y análisis.
- Válidos: en tanto reflejen lo más directamente posible la realidad que se quiere medir.

La configuración del actual Sistema de Indicadores Estadísticos de Género (SIEG se nutrió de la propuesta de CEPAL y UNIFEM (2007) **Estadísticas para la equidad de género: magnitudes y tendencias en**

América Latina⁵, que constituye no sólo un aporte para la generación de evidencias y conocimientos sobre las desigualdades entre mujeres y hombres en América Latina y El Caribe, sino también una herramienta para ser usada en el diseño de políticas y en la búsqueda del desarrollo sustentable con igualdad de género.

El SIEG está compuesto por un total de 9 categorías y 101 indicadores distribuidos como se aprecia en la tabla No. 1. Para mayor información sobre los indicadores por categoría ver el anexo No. 1.

Tabla No.1

Costa Rica: Categorías del Sistema de Indicadores Estadísticos de Género (SIEG)

Categoría	Total de indicadores
I: Población	08
II. Hogares y familias	06
III. Educación	22
IV. Economía y trabajo remunerado	20
V. Pobreza	07
VI. Salud	12
VII. Violencia de género contra las mujeres	09
VIII. Participación política de las mujeres	13
IX. Uso del tiempo	04
Total	101

Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

³ Escalante Herrera, Ana Cecilia (2008). **Segundo Informe.** Propuesta del Sistema de Indicadores Estadísticos de Género – SIEG, San José, Costa Rica.
⁴ Ídem.

⁵ Milosavljevic, Vivian (2007). **Estadísticas para la equidad de género: magnitudes y tendencias en América Latina.** CEPAL-UNIFEM-NACIONES UNIDAS, Santiago, Chile.



Este conjunto de indicadores proporcionan información sobre brechas entre mujeres y hombres en Costa Rica. Para algunos indicadores se dispone con información a partir de los años 90 y para otros desde el año 2000 actualizados al 2008 y al 2009. La información para el cálculo de los indicadores proviene tanto de encuestas como de registros administrativos. Una parte importante de los indicadores se calculan a partir de la información que se obtiene de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) que se realiza en julio de cada año. Otros es posible calcularlos gracias a la coordinación y colaboración de otras instituciones como: el Ministerio de Salud, el Poder Judicial, el Ministerio de Educación Pública, el Tribunal Supremo de Elecciones, Caja Costarricense del Seguro Social, el Instituto Nacional de Seguros.

apoyo a la progresiva adopción de políticas públicas y programas hacia la igualdad social, cultural, económica y política entre mujeres y hombres.

Este documento tiene como objetivo presentar las principales tendencias que muestran estos indicadores, de manera impresa, y pretende revelar, en términos cuantitativos, las diferencias entre mujeres y hombres en los diversos ámbitos. Se ofrece, además, un breve comentario de los datos, a fin de facilitar su interpretación. Está organizado en nueve capítulos: población, hogares y familias, educación, trabajo remunerado y economía, pobreza, salud, violencia de género contra las mujeres, participación política y uso del tiempo y trabajo no remunerado.

Cuantificar las desigualdades entre los géneros permite también fomentar la producción y el perfeccionamiento de las estadísticas de género, con el propósito de que sirvan de



El presente trabajo se suma a otros que son resultado de investigaciones pioneras en Costa Rica y que han sido publicados en el marco de la Agenda Económica de las Mujeres, a saber:

- Actualización del perfil de género de la economía de Costa Rica 2000-2007.
- Estudio de caso de la Cooperativa de Productores de Leche Dos Pinos.
- La institucionalización sociocultural y jurídica de la desigualdad: el trabajo doméstico remunerado en Costa Rica.
- Las mujeres en la actividad turística de Costa Rica.
- Más desposeídas que propietarias: el acceso a la tierra, también una cuestión de género.
- Guías de intermediación del empleo con enfoque de género.
- Índice de presupuestación pública con enfoque de género.
- Indicadores de género de Costa Rica.
- Contra viento y marea: mujeres trabajadoras domésticas, migrantes nicaragüenses, navegando en el mundo de las nuevas tecnologías de la información y la computación. Memoria del proyecto “Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres para el uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación”
- Directorio de expertas en género, economía y desarrollo en Centroamérica.
- La participación de las mujeres en una industria de instrumentos médicos de inversión extranjera directa en Costa Rica: estudio de caso en la empresa Baxter Productos Médicos Ltda., S.A.
- Determinantes socioeconómicos de los ingresos de mujeres que trabajan en el sector informal: estudio de caso.
- Del trabajo al trabajo... orientaciones hacia el trabajo remunerado de las mujeres en Costa Rica.
- Economía del género. El valor simbólico y económico de las mujeres.
- Instrumento de auditoría del Sistema de Gestión de Igualdad y Equidad de género (Sigeg).
- Módulo de capacitación del Sistema de Gestión de Igualdad y Equidad de género (Sigeg).
- Perfil de Género de la Economía de Costa Rica (1990-2002).



¿Por qué Indicadores con enfoque de género?

En los últimos años ha tomado fuerza el reconocimiento de que las políticas públicas afectan de manera diferente a mujeres y hombres, ya que tienen necesidades distintas y acceden de manera diferente a los recursos y a su control. Por esto se hace necesario que los planes y políticas públicas se diseñen tomando en cuenta estas diferencias.

Para lograr lo anterior, se debe tener clara la diferencia entre los términos de sexo y género. La palabra sexo se refiere a las diferencias biológicas entre los seres humanos es decir, a las características sexuales de las personas. Por su parte, el término género se refiere a las ideas, estereotipos, normas, costumbres y prácticas socialmente construidas, a partir de las cuales las diferencias sexuales entre los seres humanos se convierten en “sentido común”.

Según la Guía de CEPAL-UNIFEM-UNFPA, *“Esto ha llevado a que, en nuestras sociedades, generalmente los dos sexos sean valorados de manera diferente y tengan desiguales oportunidades y opciones en la vida”*.⁶ Lo cual, a su vez, ha llevado a que *“Una confusión frecuente en las instancias encargadas de la difusión de información estadística es la de utilizar el término género para referirse a la desagregación por sexo de los datos en los cuadros estadísticos, cuando*

*esta desagregación (por sexo) constituye apenas el primer paso para la construcción de indicadores género-sensibles...”*⁷

La elaboración de estadísticas con enfoque de género busca hacer visibles estas desigualdades reales entre las mujeres y los hombres, con el fin de promover la igualdad y equidad, ya que contribuyen a la eliminación de estereotipos, a la formulación de políticas y al monitoreo del avance hacia la plena igualdad entre mujeres y hombres.⁸

El enfoque de género aplicado a la elaboración de estadísticas toma en cuenta que los roles, actividades, tareas y responsabilidades son diferentes para mujeres y hombres y que, por lo tanto, su elaboración debe considerar estas diferencias desde las etapas de conceptualización, operacionalización, formulación de preguntas y categorías (dentro de los cuestionarios), en el procesamiento, tabulación y definición de indicadores. Es importante también incluir el enfoque de igualdad de género dentro de los procesos de capacitación del personal de los institutos de estadísticas, para evitar contenidos con sesgos de género. Por otra parte, *“el grado de concertación, comunicación y compenetración entre los usuarios y productores reflejará la calidad y confiabilidad de las estadísticas resultantes para el análisis de género, ya que los primeros pueden dar*

6 CEPAL (2006). *Guía de asistencia técnica para la producción y el uso de indicadores de género*, Unidad de Mujer y Desarrollo, UNIFEM-UNFPA, Santiago de Chile, p. 17.

7 Idem.

8 Ibid., p. 18.



pautas y orientaciones sobre los marcos conceptuales que sirven de guía para la investigación, comunicar sus necesidades de información y capacitar en la aplicación del enfoque de género al personal estadístico que trabaja en las distintas etapas".⁹ También son necesarias para elevar la conciencia, disuadir a los diseñadores de políticas y promover cambios; son fundamentales para promover medidas concretas hacia la igualdad y equidad y proveen una base no sesgada (ni estereotipada) para la formulación, monitoreo y evaluación de políticas públicas y acciones afirmativas.

Las estadísticas con enfoque de género van más allá de la mera desagregación por sexo de la información, ya que implican la revisión de los conceptos y métodos tradicionales en los cuales descansan las estadísticas oficiales y, en muchos casos, llevan a su modificación para visibilizar la situación diferenciada de las mujeres y los hombres y a eliminar los sesgos y estereotipos. Los conceptos y métodos convencionales utilizados en la recolección de datos generalmente son inadecuados para reflejar las realidades de mujeres y hombres. Debido a los cambios que están ocurriendo en las sociedades, en las familias, las economías, las vidas públicas, emergen nuevos temas de políticas que necesitan expresarse en nuevos conceptos, en nuevos métodos de recolección de datos y en análisis.

Según la Guía de CEPAL-UNIFEM-UNFPA, "los

indicadores de género son herramientas que sirven para medir los cambios producidos en las relaciones de género. Como toda medida de comparación, los indicadores pueden servir para equiparar objetos o situaciones similares en un mismo momento o el mismo objeto a lo largo del tiempo".¹⁰

El SIEG, por lo tanto, pretende ser una herramienta que contribuya al mejoramiento continuo de las estadísticas y a la introducción del enfoque de género en su producción.

En los siguientes apartados se presenta un breve comentario de algunos de los indicadores incluidos en el SIEG, para cada una de las 9 categorías definidas para el sistema. Se puede tener acceso a todo el Sistema de Indicadores Estadísticos de Género (SIEG) en la página virtual del INEC: www.inec.go.cr/indicadores/género o desde la página del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) www.inamu.go.cr. El sistema en línea pone a disposición el metadatos para cada uno de los indicadores, ayuda para el uso del sistema y documentos relacionados.

9 Milosavljevic, Vivian (2007). **Estadísticas de Género. Magnitudes y Tendencias en América Latina**. Cuadernos de la CEPAL # 92. Santiago de Chile, p. 60.

10 CEPAL (2006). **Guía de asistencia técnica para la producción y el uso de indicadores de género, Unidad de Mujer y Desarrollo**, UNIFEM-UNFPA, Santiago de Chile, p. 22.

I. Población

Costa Rica presenta, al igual que la mayoría de los países, una paridad en cuanto a la proporción de mujeres y de hombres en su población total. Como se observa en el cuadro 1.1 las mujeres, durante el período 2000 - 2009 representan aproximadamente el 49% de la población total para todo el periodo, lo que indica una estabilidad de la composición por sexo en la población.

Cuadro 1.1

Costa Rica: Población total y relativa por sexo, según años calendario. 2000-2009

Años	Total	Hombres		Mujeres	
	Absoluto	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
2000	3 929 241	1 996 503	50,8	1 932 738	49,2
2001	3 005 538	2 035 118	50,8	1 970 420	49,2
2002	4 071 879	2 068 427	50,8	2 003 452	49,2
2003	4 136 250	2 100 839	50,8	2 035 411	49,2
2004	4 200 278	2 133 102	50,8	2 067 176	49,2
2005	4 263 479	2 164 807	50,8	2 098 672	49,2
2006	4 326 071	2 196 093	50,7	2 129 978	49,3
2007	4 389 139	2 227 538	50,7	2 161 601	49,3
2008	4 451 205	2 258 500	50,8	2 192 705	49,2
2009	4 509 290	2 287 405	50,7	2 221 885	49,3

Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

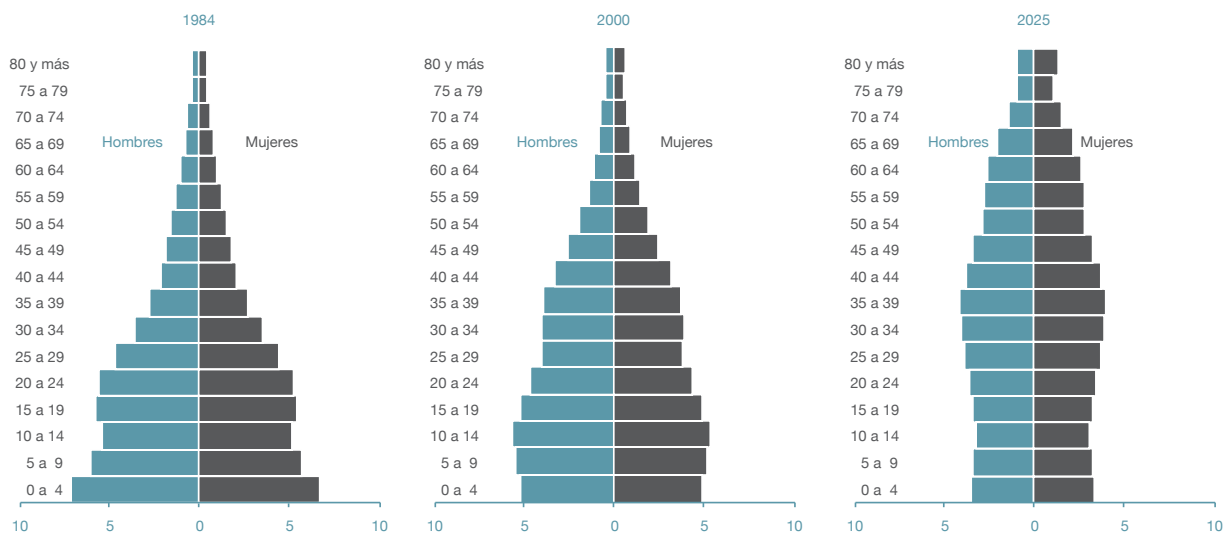
Los componentes que determinan el cambio demográfico en el tamaño de una población son la fecundidad, la mortalidad y la migración. Atendiendo el impacto de estos componentes, los países atraviesan diferentes etapas, proceso que se ha denominado transición demográfica.¹¹ Costa Rica se encuentra en la etapa avanzada de este proceso, pues presenta una natalidad moderada y una mortalidad moderada o baja, lo que se traduce en un crecimiento natural bajo, de alrededor del 2% anual.

Como se puede apreciar en el siguiente conjunto de gráficos, denominados particularmente, pirámides de población, la composición de la población de Costa Rica, se ha modificado principalmente, por grupos de edades.

¹¹ La transición demográfica se define como el proceso por cual atraviesan actualmente las poblaciones, de un crecimiento con altos niveles de mortalidad y fecundidad a otro de bajo crecimiento pero con mortalidad y fecundidad reducidas. En el estadio intermedio se observan elevadas tasas de crecimiento de la población como resultado del desfase entre los inicios del descenso de la mortalidad y de la fecundidad. (CEPAL: 2008. **Las transformaciones demográficas y su influencia en el desarrollo de América Latina y el Caribe**)

Gráfico 1.1

Costa Rica: Pirámides de población. 1984, 2000 y 2025

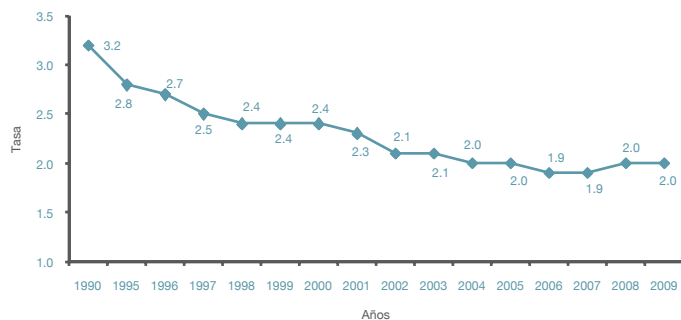


Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

La etapa de transición demográfica en la que se encuentra el país, se observa que la tasa global de fecundidad ha disminuido en forma constante durante el periodo analizado.

Gráfico 1.2

Costa Rica: Tasa global de fecundidad. 1990-2009



Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

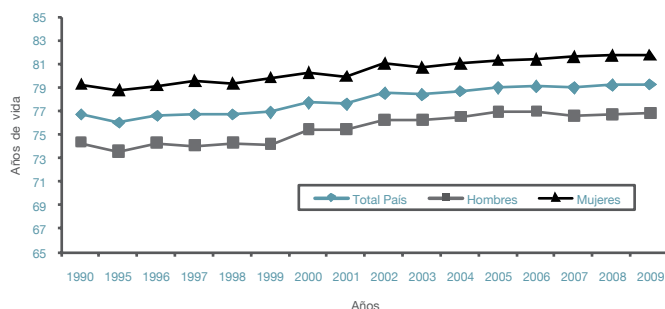
En 1960 era de 7,35 hijos por mujer¹² y para el año 2009 es de 2,0; nivel que se considera ligeramente menor del nivel de reemplazo (2,1). La fecundidad se ha mantenido relativamente estable, alrededor de dos hijas e hijos por mujer a partir del 2002 (Gráfico 1.2).

12 Gómez Miguel. "El rápido descenso de la fecundidad en Costa Rica" en *Población y Salud en Mesoamérica*. Revista electrónica semestral, v.7, n.1, archivo 1. Julio-diciembre, 2009, publicado 1 de julio 2009 <http://ccp.ucr.ac.cr/revista>

La población costarricense ha experimentado una reducción en su mortalidad mucho más importante en los últimos años, lo que la ubica en una situación muy cercana a la de los países industrializados. Como consecuencia de esto, en los últimos 35 años la esperanza de vida al nacer se incrementó en 16 años, al pasar de 60 en 1955, a 79 años en la actualidad. Para el año 2009, las mujeres presentan una esperanza de vida de 82 años (Gráfico 1.3) en comparación con 77 años para los hombres, comportamiento que se mantiene durante todo el periodo.

Gráfico 1.3

Costa Rica: Esperanza de vida al nacer por sexo. 1990-2009

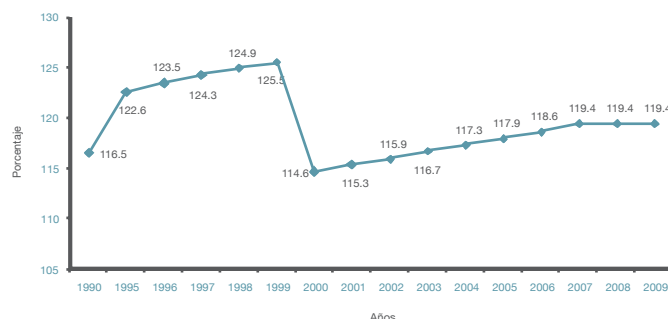


Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

Por otra parte, la población de 60 años y más crece, a un ritmo mayor que las otras edades. Según las últimas proyecciones de población elaboradas, se estima que la proporción de personas de 65 años de edad y más pasará de representar un 4,6% en el quinquenio 1995-2000; a 12,4% en el quinquenio 2045-2050, es decir, que esta proporción casi se triplicará en el transcurso de los próximos cincuenta años.

Gráfico 1.4

Costa Rica: Número de mujeres por cada 100 hombres en edades avanzadas (70 años y más). 1990-2009



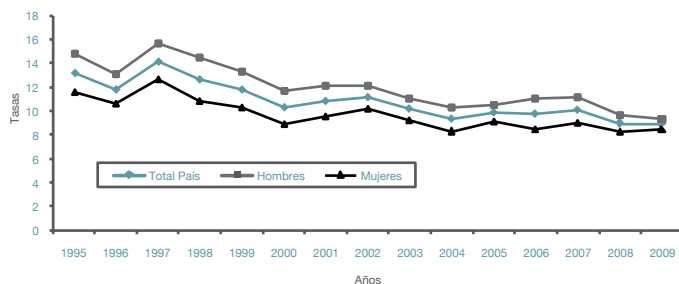
Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

Para el año 2005, Costa Rica se ubicaba entre los países de América Latina con mayor desarrollo social, debido al mejoramiento de indicadores como la mortalidad infantil y la esperanza de vida al nacer.¹³

Estos indicadores mantienen su tendencia hacia la disminución, y para el 2009, la tasa de mortalidad infantil en el país es una de las más bajas del mundo: fallecieron aproximadamente 9 niños y niñas menores de un año por cada mil nacimientos y una mortalidad materna de 2,7 muertes por cada 10 000 nacimientos. En los gráficos 1.5 y 1.6 se puede apreciar el comportamiento de estas variables para un período de 15 años.

Gráfico 1.5

Costa Rica: Tasa de mortalidad infantil por sexo (por cada 1 000 habitantes). 1995-2009



Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

Gráfico 1.6

Costa Rica: Tasa de mortalidad materna (por cada 10 000 nacimientos). 1995-2009



Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

¹³ Instituto Nacional de Estadística y Censos (2007). **Panorama Demográfico**. Boletín anual v.1 n.1. San José Costa Rica.

II. Hogares y Familias

Los cambios demográficos y socioeconómicos de las últimas décadas, tales como, la creciente incorporación al mercado laboral, el aumento en los niveles educativos, el retardo en la edad de unión conyugal por parte de las mujeres, son factores que han provocado cambios en la formación y composición de los hogares y las familias.

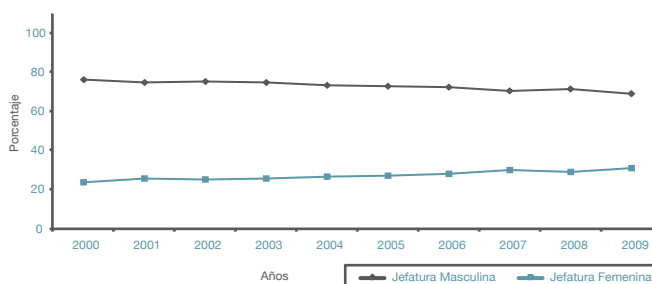
Dentro de las familias, las mujeres han tenido que asumir además del rol de madre, esposa y ama de casa, el trabajo remunerado; provocando una sobrecarga de esfuerzo en perjuicio de su salud física y mental, es decir, que no por el hecho de trabajar remuneradamente, las excluye de las responsabilidades del trabajo doméstico, sino todo lo contrario este sigue recayendo sobre ellas.

Los datos reflejan una tendencia al aumento de la jefatura femenina con respecto a la masculina desde el año 2000.¹⁴ Según la Encuesta de Hogares del 2009, de los 1.279.289 hogares en el país, el 70% son

hogares con jefatura masculina y el 30% con jefatura femenina, porcentaje que ha ido en ascenso, como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico 2.1

Costa Rica: Distribución porcentual de los hogares, según sexo de la jefatura del hogar. 2000-2009



Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

Para el año 2009, el 11% de los hogares con jefatura femenina se encuentran en no unión, lo que evidencia que estas mujeres deben enfrentar solas la crianza y manutención de sus hijos y el hogar, poniéndolas en desventaja con respecto a las mujeres en unión, dado que estas comparten el presupuesto con sus parejas (Cuadro 2.1).

¹⁴ En relación con la jefatura de los hogares, diferentes estudios han evidenciado cómo su definición se encuentra fuertemente influenciada por la socialización de género. Tradicionalmente se ha definido como “aquella persona que es considerada como tal por las demás personas del hogar, o la que aporta más económicamente al hogar o la de más edad.” (INEC, 2005:60) Esto ha provocado que se designe generalmente al hombre como jefe de hogar

Cuadro 2.1

Costa Rica: Distribución porcentual de los hogares por sexo según estado conyugal. 2009

Estado Conyugal	Total	Hombres	Mujeres
En unión	67.8	87.2	18.2
No en unión	32.2	11.8	81.8
Total	100	100	100

Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

Los hogares en donde solo la progenitora cohabita con sus hijos en el hogar, sin la presencia de una pareja fija, denominados hogares monoparentales, representan más del 40% de los hogares jefeados por mujeres, situación que se ha visto normal, es decir, las mujeres se ocupan de la casa y los niños y las niñas, y no tanto así que lo hagan los hombres solos.

Cuadro 2.2

Distribución porcentual de los hogares con jefatura femenina por tipología de hogar según años. 2002 – 2009

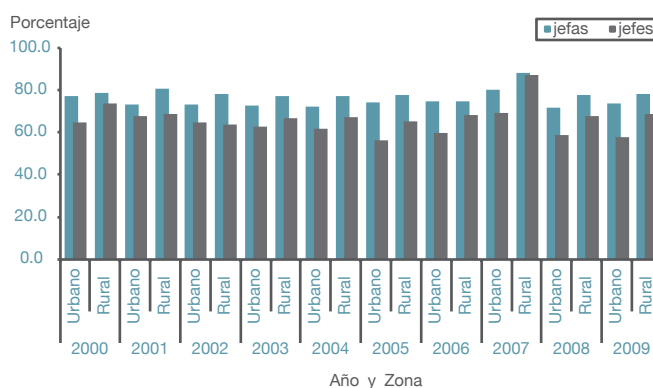
Años	Biparental	Monoparental	Extenso y Compuesto	Unipersonal
2002	2,1	43,1	43,1	11,7
2003	1,7	43,8	41,5	13,0
2004	2,3	44,4	40,6	12,7
2005	1,2	44,2	41,6	13,0
2006	1,6	45,9	40,4	12,1
2007	2,2	41,7	42,8	13,3
2008	2,1	41,7	41,8	14,4
2009	4,0	41,3	41,5	13,1

Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

Las mujeres jefas de hogar que no cuentan con un compañero con quién compartir los gastos del hogar, logran acceder a una vivienda propia con más facilidad que los hombres jefes de hogar sin cónyuge. En las zonas rurales, esta situación se manifiesta con mayor intensidad, como se muestra en el Gráfico 2.2.

Gráfico 2.2

Costa Rica: Distribución porcentual de la jefatura de hogar sin conyuge que habitan en viviendas propias por sexo según años y zona. 2000 - 2009

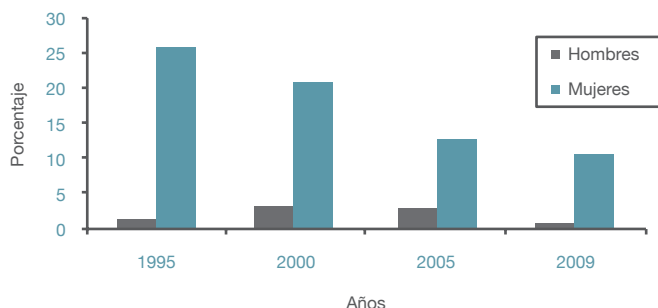


Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

Se aprecian cambios importantes en los roles de mujeres y hombres de la población entre los 12 a 17 años en las actividades de estudio, trabajo y oficios domésticos. Se observa una marcada tendencia hacia la disminución del porcentaje de mujeres, tanto en el quintil más rico como en el más pobre, que se dedican solo a oficios domésticos (Gráficos 2.3 y 2.4), pese a que persiste la brecha entre mujeres y hombres, donde son las mujeres quienes dedican mayor cantidad de tiempo a oficios domésticos.

Gráfico 2.3

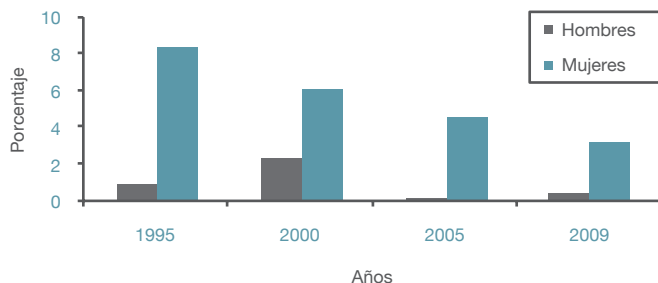
Costa Rica: Porcentaje de jóvenes de 12 a 17 años en el quintil más pobre del ingreso familiar, que sólo trabaja en oficios domésticos. 1995, 2000, 2005 y 2009



Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

Gráfico 2.4

Costa Rica: Porcentaje de jóvenes de 12 a 17 años en el quintil más rico del ingreso familiar, que sólo trabaja en oficios domésticos. 1995, 2000, 2005 y 2009



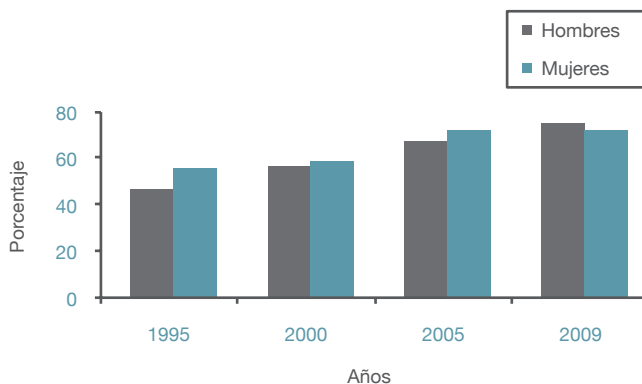
Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

Otro aspecto relevante, es el aumento porcentual tanto de mujeres como de hombres de la población de 12 a 17 que se dedican exclusivamente a estudiar. Esta tendencia se registra tanto para los quintiles más pobres como para los más ricos con algunas diferencias entre mujeres y hombres. En el quintil más rico el porcentaje de mujeres que solo estudia es ligeramente mayor que el de

hombres manteniendo ese comportamiento para todo el período estudiado, mientras que para el caso de los quintiles más pobres dicha tendencia se presenta sólo para los tres primeros períodos y para el último se equipara mujeres y hombres, alcanzando el mismo porcentaje.

Gráfico 2.5

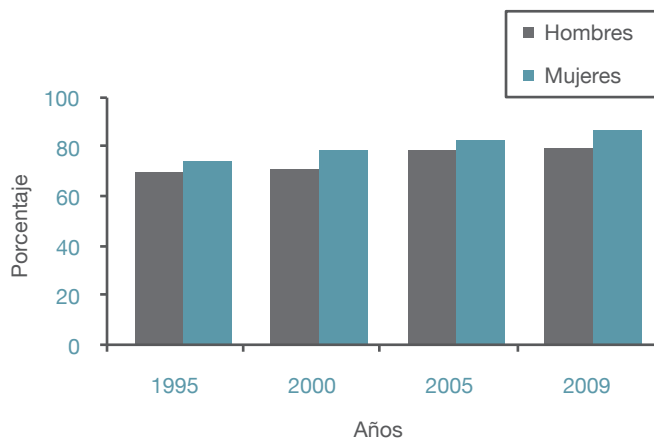
Costa Rica: Porcentaje de jóvenes de 12 a 17 años en el quintil más pobre del ingreso familiar, que sólo estudia. 1995, 2000, 2005 y 2009



Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

Gráfico 2.6

Costa Rica: Porcentaje de jóvenes de 12 a 17 años en el quintil más rico del ingreso familiar, que sólo estudia. 1995, 2000, 2005 y 2009

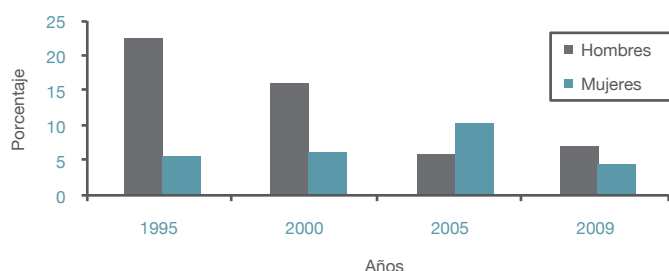


Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

Los hombres en el quintil más pobre, presentan los porcentajes más altos de jóvenes de 12 a 17 años, que sólo trabajan, sin embargo la brecha entre ambos sexos se ha visto fuertemente disminuido durante el período de 1995 al 2009, como lo muestra el gráfico 2.7, en 1995 se tenía una brecha de 30,4% y en el 2009 no llega ni al 3%. La misma dinámica se presenta para los jóvenes del quintil más rico (Gráfico 2.8).

Gráfico 2.7

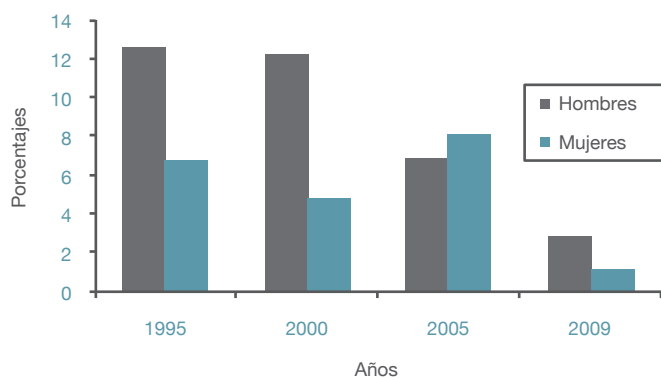
Costa Rica: Porcentaje de jóvenes de 12 a 17 años en el quintil más pobre del ingreso familiar, que sólo trabaja. 1995, 2000, 2005 y 2009



Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

Gráfico 2.8

Costa Rica: Porcentaje de jóvenes de 12 a 17 años en el quintil más rico del ingreso familiar, que sólo trabaja. 1995, 2000, 2005 y 2009



Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

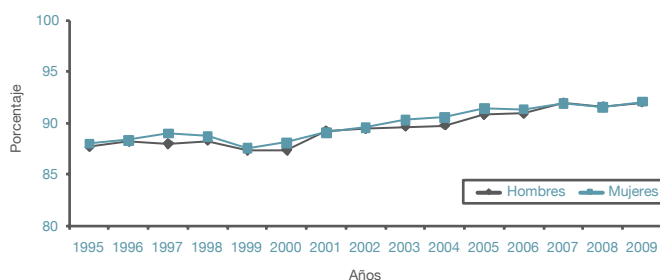
III. Educación

En la Plataforma de Acción de Beijing se reconoce el avance que ha tenido América Latina y el Caribe en cuanto al logro de la igualdad en el acceso a la educación.

Por su parte, Costa Rica, de acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2000, los niveles de alfabetismo de hombres y mujeres son superiores al 92%. El Gráfico 3.1 representa la distribución relativa de hombres y mujeres de 15 años y más con 3 años o más de estudio (alfabetismo funcional), se observa que durante el período 1990-2009, ambas poblaciones presentan porcentajes de alfabetismo funcional en los mismos niveles y un comportamiento ascendente.

Gráfico 3.1

Costa Rica: Porcentaje de población de 15 años y más con 3 años o más de estudio (alfabetismo funcional), por sexo. 1995-2009

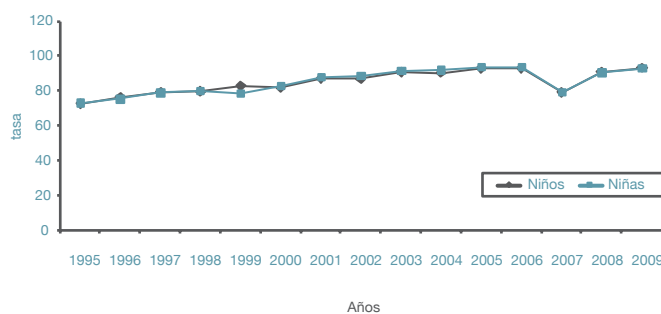


Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género

En general los indicadores de educación en Costa Rica han marcado un logro que evidencia mejores niveles de escolaridad para niños y niñas, lo que contribuye al acceso a la educación con equidad de género. De acuerdo a los datos suministrados por el Ministerio de Educación Pública (MEP) en el 2009 (Gráficos 3.2 y 3.3) las tasas netas de escolaridad en preparatoria mantienen promedios de alrededor del 93% mientras que las de primaria superan el 100%. Estos indicadores son producto, principalmente, a la educación gratuita y obligatoria promulgada en Costa Rica.

Gráfico 3.2

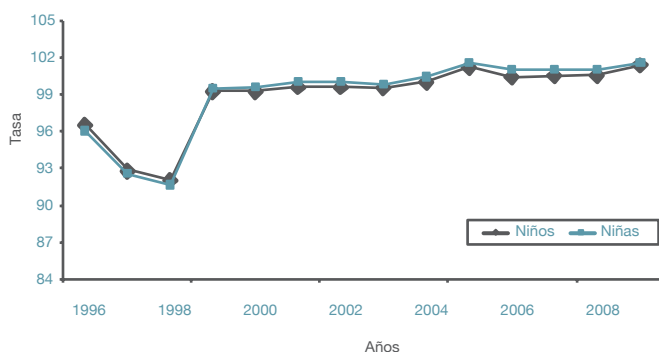
Costa Rica: Tasa neta de escolaridad en preparatoria por sexo. 1995-2009



Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género

Gráfico 3.3

Costa Rica: Tasa neta de escolaridad en primaria por sexo. 1996 - 2009



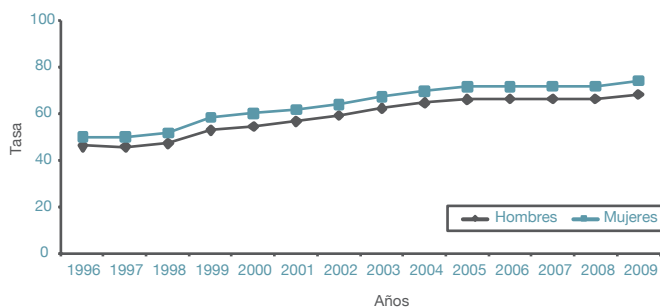
Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

Al analizar la educación por ciclos, se tiene que la brecha de género (diferencia entre mujeres y hombres), en la cobertura de la educación preescolar y primaria es cercana a cero.

Sin embargo, en la secundaria, la brecha entre mujeres y hombres presenta una mayor diferencia. Al analizar la tasa neta de escolaridad en secundaria se observa un crecimiento constante, para 1997 la tasa era de 47,7%, en el 2000 aumentó a 58,8% y en el año 2009 es de 71,1%. Además, durante todo el periodo 1996 – 2009, se aprecia que las mujeres superan en aproximadamente un 5% a los hombres (Gráfico 3.4).

Gráfico 3.4

Costa Rica: Tasa neta de escolaridad en secundaria por sexo. 1996-2009

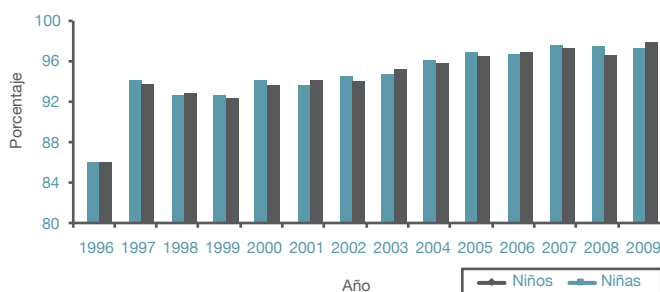


Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

Por otro lado, las tasas de asistencias para los grupos de edad de 6 a 13 años (Gráfico 3.5) y el grupo de 14 a 17 (Gráfico 3.6) presentan un comportamiento ascendente, similar a las tasas de escolaridad.

Gráfico 3.5

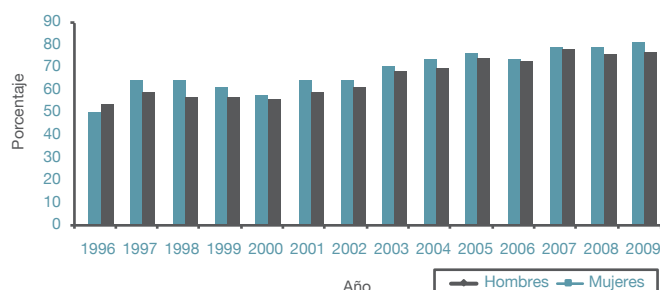
Costa Rica: Tasa de asistencia escolar de niños de 6 a 13 años. 1996-2009



Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

Gráfico 3.6

Costa Rica: Tasa de asistencia de jóvenes de 14 a 17 años. 1996-2009

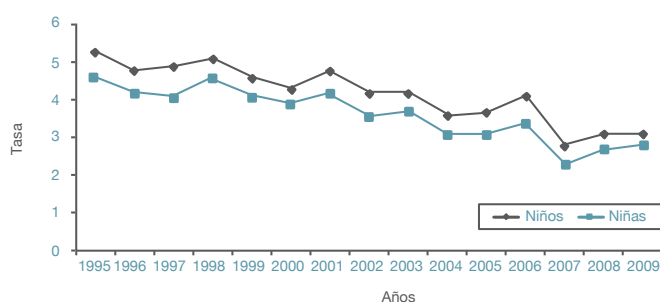


Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

En el tema de la permanencia de los niños y niñas en la educación primaria, la tasa de deserción escolar en general tiene niveles bajos con tendencia a la disminución, sin embargo en los últimos años (a partir del 2007) muestra un pequeño aumento. Para el año 2009 los hombres presentan una tasa levemente mayor (3,1%) que las mujeres (2,8%), diferencia que en el tiempo ha sido constante (Gráfico 3.7).

Gráfico 3.7

Costa Rica: Tasa de deserción escolar en primaria por sexo. 1995-2009

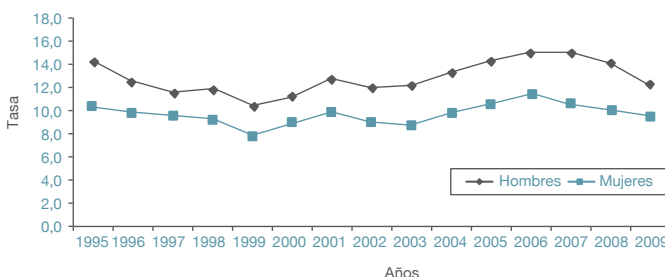


Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

En la educación secundaria, la situación de la deserción de los estudiantes de los centros de estudio no es tan favorable como lo indican las tasas de deserción en primaria, ya que las tasas de deserción en secundaria reflejan promedios cuatro veces mayores que los promedios en primaria, por ejemplo en el 2009 los porcentajes de deserción en primaria fueron de 3,1% mientras que en secundaria fueron de 12,3%. A partir del año 2006 los niveles de deserción de los y las estudiantes de secundaria reportan una tendencia a la baja, situación que puede haber sido afectada por el Programa Avancemos (Gráfico 3.8). Los datos muestran que la diferencia de género para las tasas de deserción en secundaria (porcentaje de mujeres menos porcentaje de hombres) favorecen a las mujeres en aproximadamente 4 puntos porcentuales para todos los años.

Gráfico 3.8

Costa Rica: Tasa de deserción escolar en secundaria por sexo. 1995-2009



Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

De acuerdo a las tasas de permanencia en el sistema escolar en el 2009, a los 12 años en promedio el 47% de los estudiantes permanecen en el sistema escolar, a los 15 aumenta significativamente a 63%, pero a los 17 años, en promedio, el 33% de los estudiantes permanecen en el sistema de educación. Por otra parte, los jóvenes a los 15 años muestran la mayor diferencia de género con una brecha de 8 puntos porcentuales que benefician a las mujeres (Cuadro 3.1).

Los estudiantes que logran mantenerse y continuar dentro del sistema escolar, presentan niveles altos de aprobación para los niveles de sexto, noveno y onceavo año. Las diferencias por género en los tres niveles de la educación, están entre los 2 y 3 puntos porcentuales con ventaja para las mujeres, diferencia que es similar desde 1997 a la fecha. (Gráficos 3.9, 3.10 y 3.11). Históricamente los niveles de aprobación superan el 90%.

Cuadro 3.1

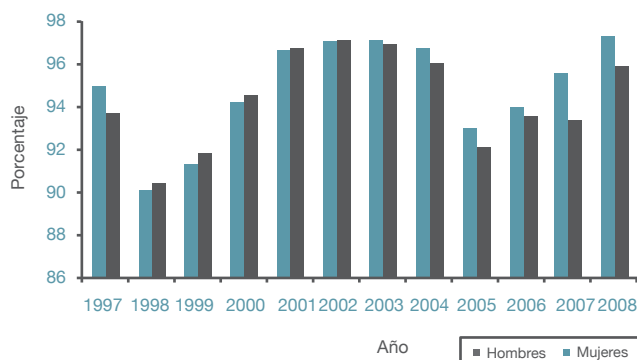
Costa Rica: Tasa de no abandono escolar (permanencia), por grupo de edad y sexo, según años. 1997-2008

Años	A los 12 años de edad			A los 12 años de edad			A los 12 años de edad		
	Hombres	Mujeres	Diferencia (Mujeres-Hombres)	Hombres	Mujeres	Diferencia (Mujeres-Hombres)	Hombres	Mujeres	Diferencia (Mujeres-Hombres)
1997	46,7	45,6	-1	49,3	55,0	6	25,8	28,0	2
1998	47,0	46,0	-1	48,9	55,0	6	25,9	28,9	3
1999	47,1	47,0	0	49,8	54,7	5	26,4	30,2	4
2000	45,2	43,2	-2	55,1	59,6	5	27,5	29,8	2
2001	44,2	42,8	-1	55,7	61,7	6	34,4	36,3	2
2002	47,2	45,5	-2	55,5	62,0	7	36,8	38,6	2
2003	48,2	46,4	-2	54,1	61,7	8	38,5	39,5	1
2004	43,6	41,7	-2	54,7	60,9	6	38,7	41,4	3
2005	44,0	42,7	-1	54,7	62,9	8	37,4	39,5	2
2006	46,2	43,8	-2	52,6	61,4	9	35,7	38,8	3
2007	47,4	45,2	-2	51,5	59,9	8	35,1	38,8	4
2008	48,1	46,7	-1	50,9	58,6	8	33,4	37,9	5

Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

Gráfico 3.9

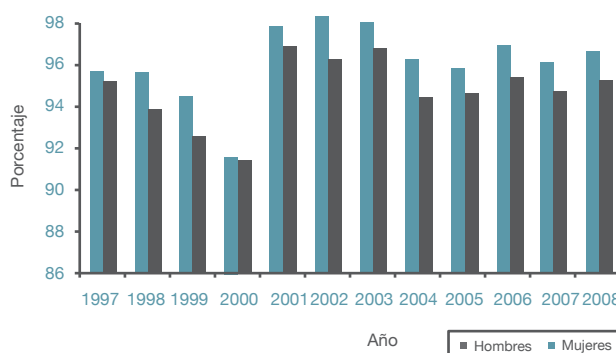
Costa Rica: Porcentaje de aprobación en 6° grado por sexo. 1997-2008



Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

Gráfico 3.11

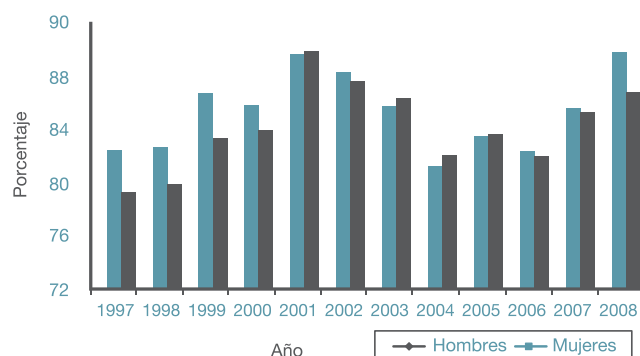
Costa Rica: Porcentaje de aprobación en 11° grado por sexo. 1997-2008



Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

Gráfico 3.10

Costa Rica: Porcentaje de aprobación en 9° grado por sexo. 1997-2008



Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

Con respecto a la educación universitaria pública, los niveles de asistencia de las mujeres son mayores que los niveles de los hombres (Cuadro 3.2). Para el 2009, por cada 100 hombres que asistieron a la educación universitaria pública, 117 mujeres lo hacían. Por nivel geográfico, desagregado por urbano-rural la asistencia a las universidades públicas por parte de la mujeres es mayor en las zonas rurales, en el 2009 en la zona urbana por cada 100 hombres que asistieron a las universidades públicas, 110 mujeres lo hicieron, mientras que en la zona rural fue de 143 mujeres.

Cuadro 3.2

Costa Rica: Relación de género (mujer/ hombre) en la asistencia a la educación superior. 1995-2009

Años	Total País	Urbana	Rural
1995	93	87	112
1996	103	99	117
1997	108	102	124
1998	117	115	121
1999	113	112	115
2000	116	113	122
2001	108	108	107
2002	111	110	116
2003	119	114	141
2004	111	108	124
2005	113	112	120
2006	126	122	144
2007	132	133	129
2008	125	123	132
2009	117	110	143

Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

Para los títulos obtenidos en la universidades públicas, las mujeres se gradúan en mayor cantidad que los hombres en los niveles de diplomado, profesorado, bachillerato y licenciatura. No se presentan las cifras en maestría y doctorado ya que son afectados por la poca cantidad de títulos obtenidos, por lo que es difícil establecer alguna relación entre el sexo de los graduados y las graduadas. Conforme se avanza en la especialización en donde se requiere invertir más años de estudio, la brecha entre mujeres y hombres se ve disminuida, siempre con el número de graduaciones con ventaja para las mujeres.

Cuadro 3.3

Brecha de género en el número de graduados en universidades estatales (mujeres/hombres). 1995-2008

Año	Diplomado	Profesorado	Bachillerato	Licenciatura
1995	207,4	309,9	132,6	116,6
1996	234,2	191,8	127,5	111,8
1997	203,0	232,4	136,4	112,0
1998	249,2	237,1	149,8	126,1
1999	278,7	159,0	149,9	142,4
2000	241,2	178,4	151,4	130,7
2001	178,1	172,1	149,0	141,1
2002	256,6	178,7	154,7	157,6
2003	267,8	264,5	171,4	150,3
2004	264,0	209,5	169,9	135,0
2005	253,0	152,0	136,3	141,1
2006	300,3	174,2	155,4	146,0
2007	276,2	138,2	158,5	180,3
2008	292,0	153,2	156,0	159,7

Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

IV. Economía y Trabajo Remunerado

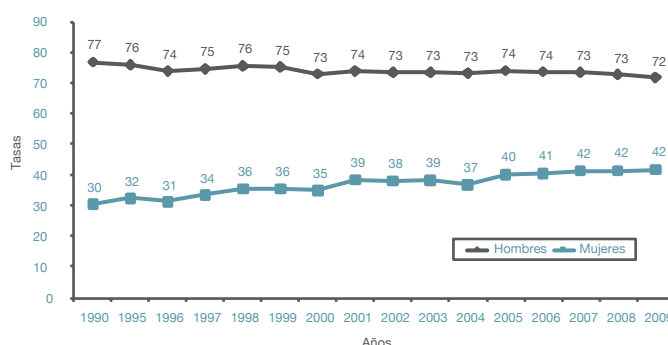
La división sexual del trabajo se refiere a la presencia en todas las sociedades de una inserción diferenciada de mujeres y hombres en el trabajo, tanto en los espacios de la reproducción como en los de la producción social.

El concepto de división sexual del trabajo, considera como trabajo la producción de bienes y servicios para el mercado mientras que las actividades productivas dentro de los hogares como las actividades domésticas y el cuidado de niños, entre otras, no son consideradas como trabajo; esto ha provocado una subestimación y subvaloración del trabajo no remunerado dentro de los hogares, que en su mayoría, es realizado por las mujeres.

La participación de mujeres y hombres en el mercado laboral presenta importantes brechas, pese a ello se observa un significativo aumento de la tasa de participación de la mujer, la cual pasa de 30% en 1990 a un 42% en el 2009 (Gráfico 4.1).

Gráfico 4.1

Costa Rica: Tasa de participación económica por sexo. 1990-2009

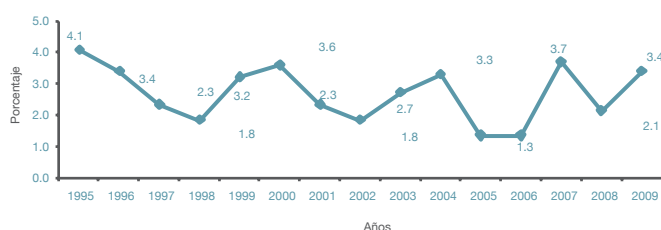


Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

Sin embargo, este incremento no ha venido acompañado de una disminución de la carga de trabajo dentro de los hogares que las limita para participar en el mercado laboral, tomando en consideración que en el 2009 por cada 100 mujeres inactivas que no pueden trabajar por atender obligaciones personales o familiares sólo 3 hombres se encuentran en la misma situación (Gráfico 4.2).

Gráfico 4.2

Costa Rica: Porcentaje de hombres entre mujeres inactivas que no pueden trabajar por atender asuntos familiares o personales. 1995-2009



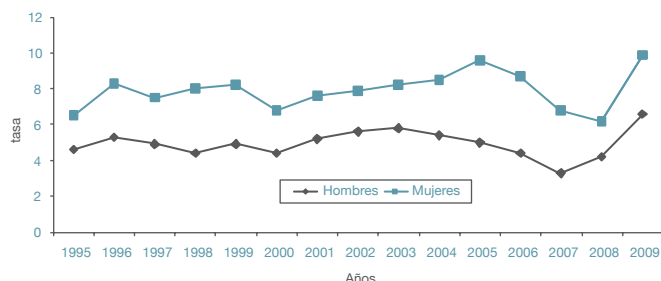
Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

Nota: Se calcula como el porcentaje de hombres inactivos que no pueden trabajar por atender asuntos personales o familiares entre mujeres inactivas que no pueden trabajar por atender asuntos personales o familiares.

Las mujeres enfrentan mayores problemas para obtener y mantener un empleo que los hombres: en 1990 la tasa de desempleo femenina era 1.7% mayor que la masculina, mientras que en el 2009 esta diferencia se encuentra en 3.3%, sin embargo los años 2005 y 2006 dieron las mayores brechas en las tasas de desempleo entre hombres y mujeres con 4.6 y 4.3 respectivamente (Gráfico 4.3).

Gráfico 4.3

Costa Rica: Tasas de desempleo abierto por sexo. 1995-2009



Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

Además, las mujeres son más afectadas por la subutilización total, en la que el desempleo abierto se suma una jornada laboral reducida por razones ajenas a su voluntad (subempleo visible) y las insuficientes remuneraciones a su trabajo (subempleo invisible) (Gráfico 4.4). Es así como las tasas de subutilización¹⁵ en 1990 eran de 10% para los hombres y de 12.5% las mujeres, mientras que en el 2009 las tasas pasan de 13.6% para los hombres y de 19% para las mujeres.

Gráfico 4.4

Costa Rica: Tasa de subutilización total por sexo. 1995-2009



Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

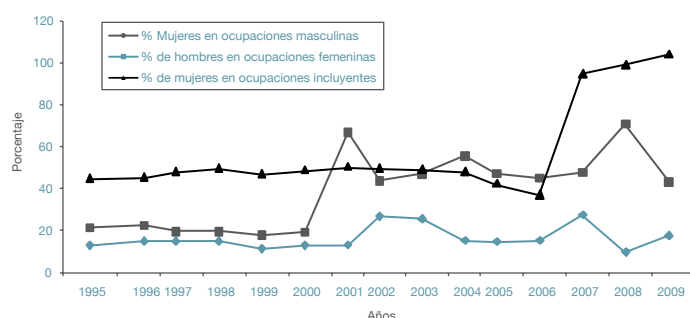
De acuerdo a la clasificación de las ocupaciones típicamente femeninas y típicamente masculinas se tiene que mientras los espacios laborales tradicionalmente masculinos mantienen la

15 Entre las personas que tienen un empleo (la población ocupada), se pueden presentar 3 situaciones: que tengan completamente satisfechas sus necesidades de empleo (aunque trabajen menos de la jornada completa), las personas que se encuentran ocupadas en jornadas parciales, pero que desean ampliarla (subempleo visible) y las personas que trabajan con jornadas superiores a la completa, pero que reciben ingresos inferiores al salario mínimo establecido (subempleo invisible). Si unidos las mediciones sobre desempleo abierto y la subutilización (visible e invisible) se obtienen la tasa de subutilización total.

exclusión de mujeres, los varones ingresan en los tradicionalmente femeninos, con el consecuente desplazamiento y pérdida de oportunidades de colocación para ellas¹⁶, se puede observar en el Gráfico 4.5 que el porcentaje de mujeres en ocupaciones típicamente masculinas no sobrepasa el 20%. En 1990 fue del 13%, mientras que para 2008 fue de apenas el 10%, en contraste, el porcentaje de hombres en ocupaciones femeninas ha venido en aumento: en 2001 alcanzó su máximo, del 67%, luego decayó a un 47% en 2007 y de nuevo aumentó a un 70% en 2008.

Gráfico 4.5

Costa Rica: Porcentaje de población ocupada en actividades del sexo contrario. 1995-2009



Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

La distribución de la población ocupada por sexo y grupo ocupacional evidencia claramente la segregación que existe en

¹⁶ Programa Estado de la Nación (2006). Duodécimo Informe Estado de la Nación, San José, Costa Rica.

el mercado laboral¹⁷ (Gráfico 4.6). Las ocupaciones en las que se concentran mujeres y hombres son aquellas que se asimilan a los roles que por socialización se asigna a cada uno de los sexos; así las mujeres se concentran mayormente en ocupaciones como la enseñanza y la salud y los hombres en ocupaciones relacionadas con la agricultura y la construcción.

Gráfico 4.6

Costa Rica: Distribución de la población ocupada según grupo ocupacional. 2008



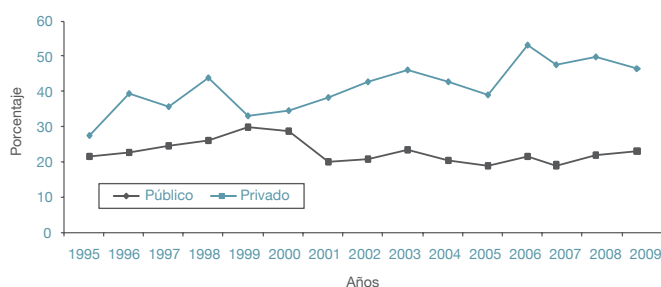
Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

¹⁷ Al clasificar las ocupaciones (a dos dígitos) en tres grupos: ocupaciones masculinas como aquellas en donde más del 60% de la población ocupada fueran hombres, ocupaciones femeninas en donde más del 60% fueran mujeres y ocupaciones incluyentes donde se encontraran entre el 40% y 60% de mujeres en esa ocupación.

Cada vez son más las mujeres que se incorporan a la esfera directiva tanto en la Administración Pública como en empresas de carácter privado, sin embargo, la inserción de las mujeres en el ámbito directivo ha sido lenta. En el caso del sector privado se ha mantenido poco variable, en 1990 era de 21%, para el 2000 de 20% y en el 2009 de 23%. Para el caso del sector público se observa significativos avances, en 1990 el 23% de los puestos directivos eran de mujeres, en el 2000 el 38% y en el 2009 de 46%.

Gráfico 4.7

Costa Rica: Porcentaje de mujeres en puestos de dirección respecto del total de mujeres ocupadas, por sector público y privado. 1995-2009

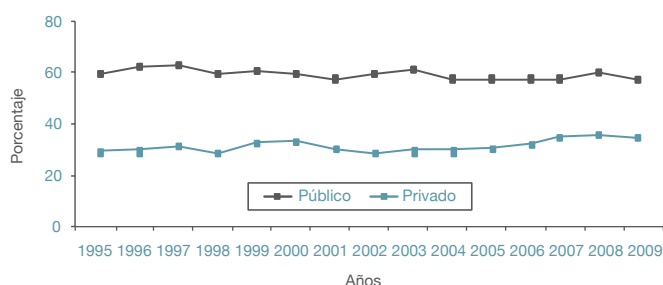


Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género

Por otra parte, para el 2009 el 57% de los puestos de profesionales y técnicos del sector público estaban ocupados por mujeres, porcentaje que se ha mantenido prácticamente invariable durante el período 1990-2009, sin embargo, en el sector privado los puestos de profesionales y técnicos en su mayoría han sido ocupados por hombres aun cuando las mujeres profesionales y técnicas han registrado un sostenido crecimiento.

Gráfico 4.8

Costa Rica: Porcentaje de mujeres profesionales y técnicas respecto del total de mujeres ocupadas, por sector público y privado 1995-2009

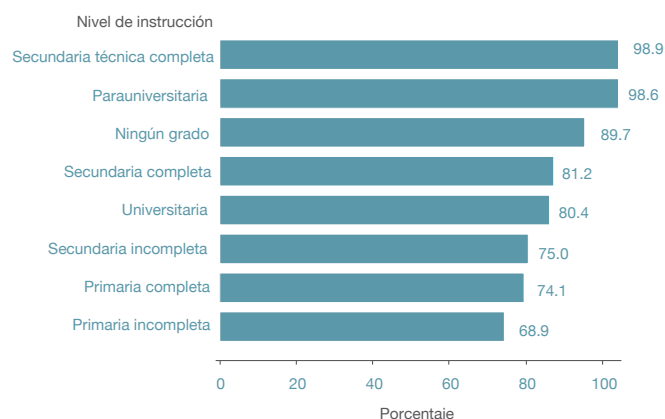


Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género

Se tiene que con mucha frecuencia las mujeres reciben en promedio menos salario que los hombres haciendo trabajos de igual valor. Los ingresos de las mujeres con respecto al de los hombres según el nivel de instrucción que posea, muestra porcentajes menores para las mujeres sobre todo en los niveles educativos más bajos, por ejemplo, se puede observar en el Gráfico 4.9 que las mujeres con nivel educativo “primaria incompleta” tienen salarios en promedio 31% menores que los hombres con el mismo nivel educativo, mientras que las de grado universitario la diferencia es de 20%.

Gráfico 4.9

Costa Rica: Relación de género en el salario promedio (hombres/mujeres), por nivel de instrucción. 2009



Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

Si analizamos las brechas en el salario promedio de hombres y mujeres, para la desagregación por grupo ocupacional, estas se encuentran entre 70 y 90 por ciento, lo que significa que el salario que reciben las mujeres es alrededor de 70 a 90 por ciento del que reciben los hombres ó visto de otra manera, las mujeres les falta percibir entre 10 a 30 por ciento más de salario para que su salario sea igual que el de los hombres.

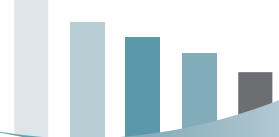
Cuadro 4.1

Brecha de género en el salario promedio por años según grupo ocupacional. 2001-2009

Grupo ocupacional	Años								
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Nivel direct adm. Pública	89	93	104	70	86	102	79	78	80
Nivel profesional, científico e intelectual	77	68	71	75	70	69	70	77	79
Nivel técnico y profesional medio	89	90	81	84	91	95	82	83	89
Apoyo administrativo	92	95	94	100	91	89	95	90	100
Venta de locales prestación servicios directos	71	74	73	76	75	75	73	71	76
Agropecuarios, agricultura y pesca	81	87	66	93	99	101	83	86	90
Producción artesanal construcción	71	73	70	74	62	81	65	64	71
Montaje y operación de máquina	81	68	77	78	78	73	73	74	70
Ocupaciones no calificadas	87	85	83	85	82	81	81	85	83

/Basado en el salario promedio mensual de las mujeres que trabajan 40 horas o más, entre el salario promedio mensual de los hombres que trabajan 40 horas o más por 100

Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género. No se está discriminando por tratos de horas trabajadas lo que pudo haber afectado los altibajos que se presentan en los años 2003, 2004, 2006 y 2009



V. Pobreza

La pobreza y la desigualdad son fenómenos crecientes y no superados en la región latinoamericana, de la cual Costa Rica no es ajena. La pobreza se relaciona con los modelos y estrategias de desarrollo que han seguido los distintos países (CEPAL: 2003). La pobreza ha sido un concepto difícil de definir y de medir, tradicionalmente se le asocia con una situación de privación en la cual las personas no disponen ni de ingresos ni de activos suficientes para satisfacer sus necesidades, porque tienen carencias en educación, destrezas, actitudes, herramientas y oportunidades suficientes.

El método más utilizado y a partir del cual se estiman las cifras oficiales es el denominado “Método de Línea de Pobreza o Método del Ingreso”. Este método consiste en “calcular una Línea de Pobreza, que representa el monto mínimo per cápita necesario para que un hogar pueda atender las necesidades básicas de sus miembros (alimentarias y no alimentarias, y compararla con el ingreso per cápita de cada hogar” (INEC, 2009:17).

Alrededor del 22% de la población costarricense se encuentra en situación de pobreza, como se puede observar en el Gráfico 5.1, este porcentaje se ha mantenido prácticamente invariable desde los últimos 10 años.

Gráfico 5.1

Costa Rica: Porcentaje de la población en condición de pobreza. 1995-2009

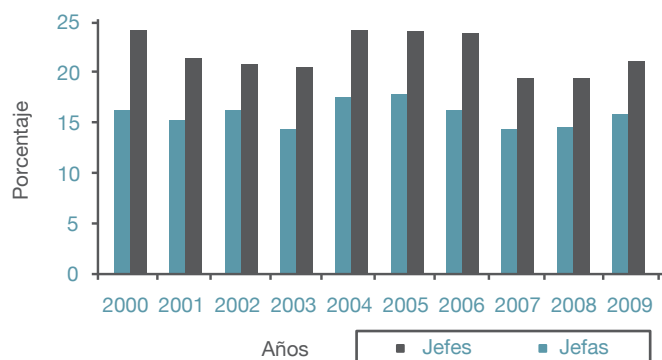


Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

De acuerdo a la jefatura del hogar, los hogares con jefatura femenina presentan niveles de pobreza mayores que los hogares con jefatura masculina. El Gráfico 5.2 muestra el nivel de pobreza por hogar según el sexo de la jefatura del hogar para el período 2000-2009. Se puede apreciar que para el 2009, de la totalidad de hogares con jefatura femenina, el 25% está en condición de pobreza, mientras que para la totalidad de hogares con jefatura masculina el 20% son hogares pobres.

Gráfico 5.2

Costa Rica: Porcentaje de hogares en pobreza, según sexo de la jefatura del hogar. 2000-2009

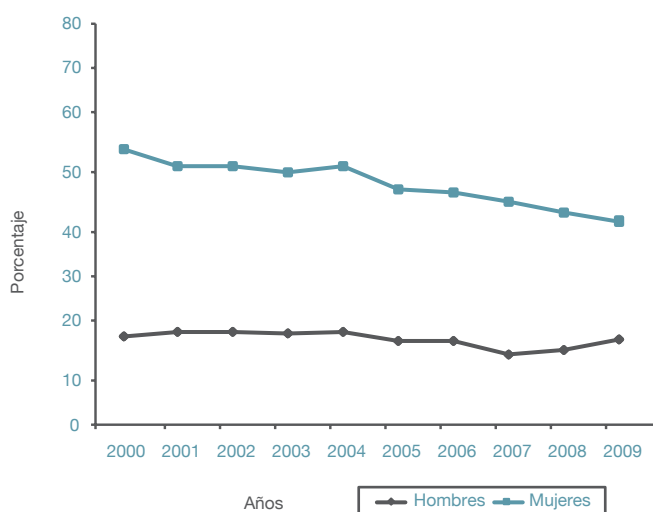


Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

Tratando de hacer una estimación de la situación de las mujeres y hombres no ligada a la definición de pobreza, se calcula el porcentaje de la población de 15 años y más sin ingresos propios. Los datos muestran una tendencia a la reducción de la brecha, sin embargo la diferencia entre mujeres y hombres sigue siendo muy significativa. Para el año 2000 la diferencia era de 37 puntos porcentuales y para el año 2009 de 25 puntos. Para 2009 el 41,5% de las mujeres no contaba con ingresos propios versus un 16,8% de los hombres (Gráfico 5.3)

Gráfico 5.3

Costa Rica: Porcentaje de la población de 15 años y más sin ingresos propios, por sexo. 2000-2009



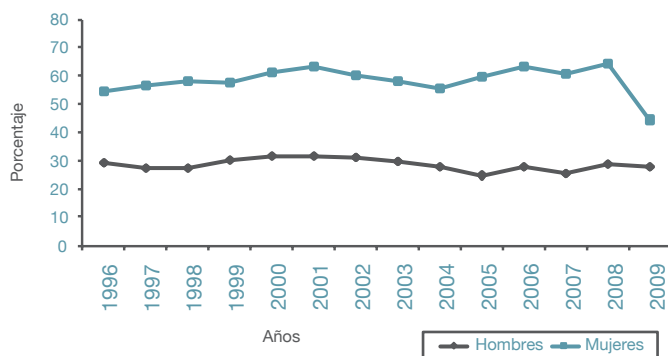
Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

Otro indicador de la vulnerabilidad hacia la pobreza de las mujeres, se observa cuando se calcula el porcentaje de personas trabajando por cuenta propia que reciben menos del 50% de remuneración promedio.

Durante el período 1990-2009 ha persistido la diferencia salarial entre los y las trabajadoras cuenta propia. Para el 2009, el 44% de las mujeres cuenta propia recibieron menos del 50% de la remuneración promedio, versus el 28% de los hombres cuenta propia (Gráfico 5.4).

Gráfico 5.4

Costa Rica: Porcentaje de personas cuenta propia que reciben menos del 50% de la remuneración promedio, por sexo. 1996-2009

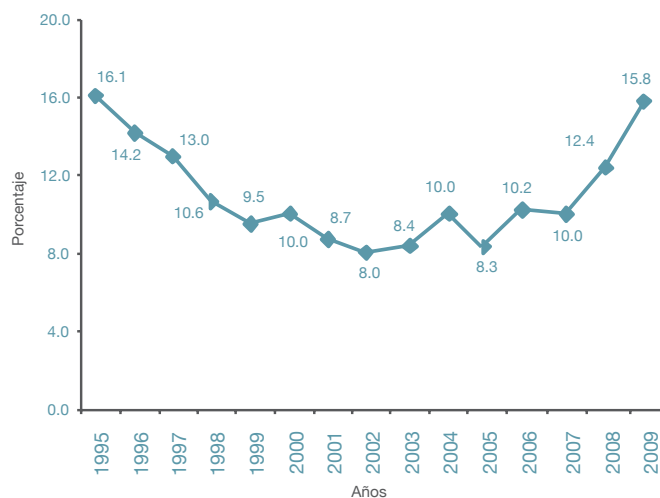


Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género

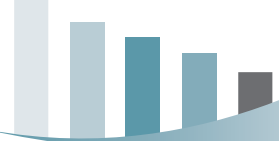
Además de la baja remuneración percibida por las mujeres trabajadoras cuenta propia, esta población se registran bajos niveles de cobertura de la seguridad social, en el 2009 apenas el 15% de las mujeres trabajadoras cuenta propia estaban afiliadas a algún seguro de salud, datos que es uno de los porcentajes más altos durante el período (Gráfico 5.5).

Gráfico 5.5

Costa Rica: Porcentaje de mujeres trabajadoras cuenta propia con seguro de salud. 1995-2009



Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género

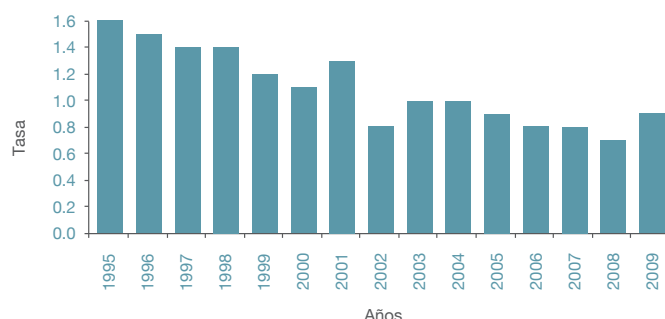


VI. Salud

En el campo de la salud, la búsqueda de la equidad de género “*significa ausencia de diferencias evitables entre mujeres y hombres en las oportunidades de sobrevivir y disfrutar de salud, y en la probabilidad de no padecer enfermedad, discapacidad y muerte prematura, por causas prevenibles.*”¹⁸ Así, hay condiciones que afectan solamente a uno de los sexos, como son la mortalidad materna y la mortalidad por cáncer de cuello de útero o de cérvix, en el caso de las mujeres, o el cáncer de próstata para el caso de los hombres.

Gráfico 6.1

Costa Rica: Tasa de mortalidad femenina por cáncer de cuello de útero. 1995-2009



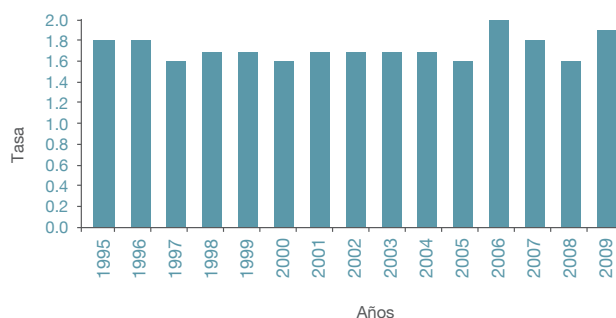
Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

18 CEPAL (2006). *Guía de asistencia técnica para la producción y el uso de indicadores de género, Unidad de Mujer y Desarrollo, UNIFEM-UNFPA, Santiago de Chile, p.107*

La tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino muestra una tendencia a la disminución a partir del 2001, a diferencia de lo que se muestra en el Gráfico 6.2 para el caso del cáncer de mama la tasa de mortalidad se mantuvo constante hasta el 2006, año que presentó un importante aumento; para los años 2007 y 2008 se produjo una disminución, pero aumentó de nuevo en el 2009 alcanzando un nivel superior al de 1995-1996. (Gráfico 6.2)

Gráfico 6.2

Costa Rica: Tasa de mortalidad femenina por cáncer de mama. 1995-2009



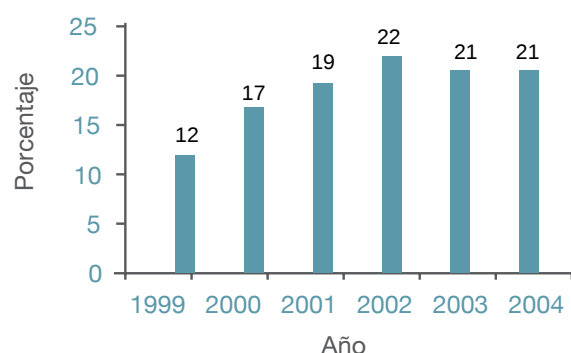
Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

En el tema de prevención del cáncer uterino, se observa un aumento en la relación del número de citologías recibidas por el Centro Nacional de Citologías entre 1999 y 2004, lo que beneficia la detección temprana de estos tipos de cáncer. Por edades, son las mujeres de 35 a 49 años las que presentan las tasas más altas de cobertura. “También

se han reducido los tiempos de espera de los resultados de esas citologías, que en 2001 llegaban hasta 90 días, frente a un promedio de 30 días en el 2004, con lo cual se amplían las posibilidades de intervención temprana¹⁹ (Gráficos 6.3 y 6.4).

Gráfico 6.3

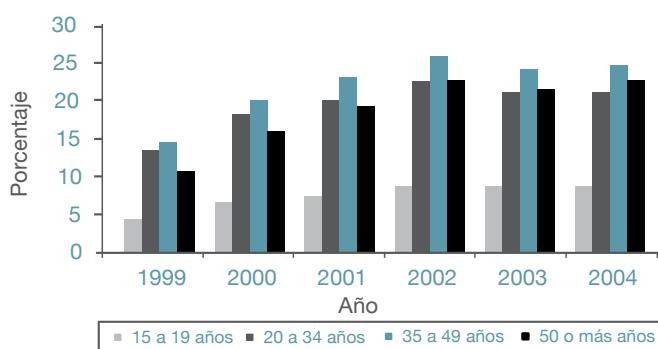
Costa Rica: Porcentaje de citologías en mujeres de 15 años y más. 1999-2004



Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

Gráfico 6.4

Costa Rica: Porcentaje de citologías en mujeres recibidas en el Centro Nacional de Citologías por grupos de edades. 1999-2004



Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

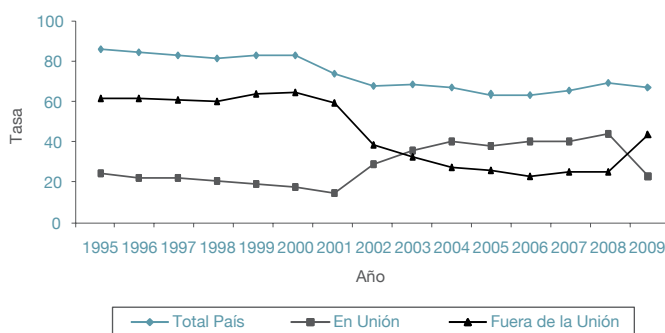
¹⁹ INAMU (2009). *Política Nacional para la Igualdad y Equidad de género 2007-2017*, San José, Costa Rica, p. 37.

La fecundidad adolescente

La tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años, muestra una tendencia a la disminución, en el año 1990 la tasa era de 88 nacimientos por cada 1 000 mujeres de 15 a 19 años, para el 2008, este número es de 69 nacimientos por cada 1 000 mujeres (Gráfico 6.5). Sin embargo, se ha mantenido la proporción que tienen los nacimientos de mujeres adolescentes en el total de nacimientos: representan aproximadamente el 20% de los nacimientos anuales que ocurren en el país. El embarazo adolescente está asociado tanto a riesgos en la salud de las mujeres como a la disminución de sus oportunidades de desarrollo y aumenta el riesgo de pobreza en los hogares.

Gráfico 6.5

Costa Rica: Tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años (por cada 1 000 mujeres de 15 a 19 años). 1995-2009



Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

La fecundidad en menores de 15 años, se ha mantenido prácticamente invariable: en el año 1990 era de 2.6 nacimientos por cada mil mujeres menores de 15 años, y para 2008 fue de 2.3, con una disminución entre los años 2004 y 2005 (Gráfico 6.6). Lo anterior

evidencia la necesidad que tiene el Estado de desarrollar políticas claras en materia de sexualidad, pues su ausencia violenta el derecho a la información y a la prevención de embarazos, las infecciones de transmisión sexual.

Dentro del sistema de salud, las personas menores de edad tienen un limitado acceso a servicios de atención integral diferenciados que se adapten a sus necesidades de información y prevención de embarazos e infecciones de transmisión sexual. *“Para las mujeres los derechos sexuales y reproductivos tienen un carácter estratégico y son fundamentales para el ejercicio de los otros derechos humanos. Son esenciales especialmente para mejorar su salud, pues por la discriminación de género se ven más afectadas por la falta de autonomía para tomar decisiones sobre sus vidas, tal es el caso de decidir sobre tener o no tener hijos o el espaciamiento de los mismos, lo que imposibilita el disfrute efectivo de sus derechos.”*²⁰

Gráfico 6.6

Costa Rica: Tasa de fecundidad femenina en menores de 15 años (por cada 1000 mujeres). 1995-2009



Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

20 Díaz, Mayra (2009). “Cairo +15 desde la perspectiva de las mujeres”. Programa de Acción de Cairo: 15 años después Balance y Perspectiva en Costa Rica, INAMU, San José, Costa Rica.

Con relación a las infecciones de transmisión sexual, la cantidad de mujeres con VIH ha aumentado rápidamente en los últimos años. La razón hombre-mujer era de doce hombres por cada mujer en 1998 y para el año 2001 fue de siete hombres por cada mujer. Esto podría ser explicado por el cambio en los modos de infección. La vía de infección en personas heterosexuales ha tenido un aumento importante durante los últimos años.²¹

Desde 1983 hasta el 2006, se había registrado un total de 4 000 casos de VIH, de los cuales el 84,4% correspondía a hombres y 15,6% a mujeres. No obstante, es necesario destacar que la epidemia ha mantenido una tendencia creciente a la feminización, pues la proporción en 1992 era de 12,9 hombres infectados por cada mujer; y para el 2006 la relación era de 3,7 hombres infectados por cada mujer.²²

La situación epidemiológica del VIH y Sida en el país es considerada concentrada y de baja prevalencia; tiene una tendencia a la feminización y está ubicada mayoritariamente en las zonas urbanas – GAM -. Por otra parte, su vía principal de transmisión es la sexual y la epidemia predomina en poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, principalmente en hombres que tienen sexo con hombres y trabajadores y trabajadoras del sexo. Desde el inicio de la epidemia, la principal vía de infección ha sido la sexual (84,2%), siendo más frecuente entre los hombres que tienen sexo con hombres (44,3%), seguido de

21 INAMU (2009). **Política Nacional de Igualdad y Equidad de Género**, San José, Costa Rica.

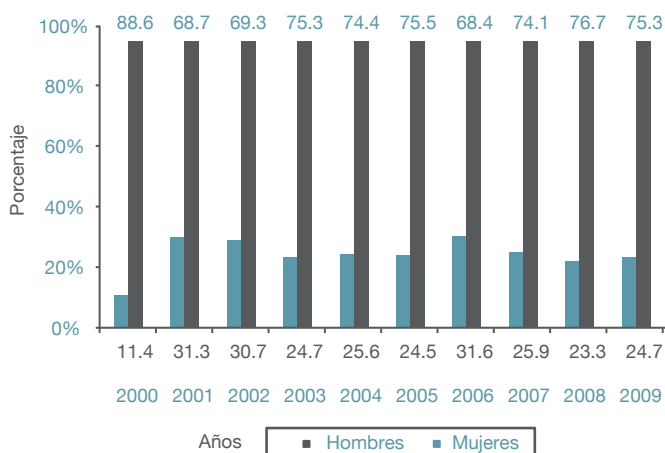
22 Idem.

las personas heterosexuales (24,8%) y las personas bisexuales (15,5%).²³ De acuerdo con las estimaciones de ONUSIDA, en el año 2007, podía haber entre 6 000 a 21 000 personas con VIH en el país.²⁴

En el siguiente gráfico, se observa un aumento significativo del peso relativo de las mujeres con VIH²⁵ entre el año 2000 (10% aproximadamente) y el 2002 (30% aproximadamente); una leve disminución para estabilizarse durante 2003-2005 (25% aproximadamente), para aumentar de nuevo en el 2006 al nivel del 2002 (30% aproximadamente) y luego disminuir, hasta llegar a aproximadamente a 20% en el 2008. Según el Ministerio de Salud,²⁶ se detectan a la semana 2 mujeres infectadas con el virus, de las cuales la mayoría son casadas, amas de casa y adquieren el microorganismo por medio de sus parejas.

Gráfico 6.7

Costa Rica: Distribución relativa de los casos registrados de VIH, por sexo. 2000-2009



Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

23 Ministerio de Salud de Costa Rica (2006). **Plan Estratégico Nacional para la Prevención, Atención y Asistencia del VIH y SIDA** 2006-2010, San José, Costa Rica,.

24 INAMU (2009). **Política Nacional de Igualdad y Equidad de Género**, San José, Costa Rica.

25 El número estimado de personas adultas que viven con VIH/SIDA incluye a toda la población de 15 a 49 años infectada por esta patología, hayan o no presentado síntomas y que sobreviven a finales de cada año. El porcentaje de mujeres se calcula en relación con la población estimada infectada. Fuente: ONUSIDA (2004), Informe sobre la epidemia mundial de SIDA-2004, N.Y. <http://unstats.un.org/unsd/demographic/products/indwm/ww2005/tab3c.htm>

26 Ministerio de Salud (2006). **Plan Estratégico Nacional para la Prevención, Atención y Asistencia del VIH y SIDA** 2006-2010, San José, Costa Rica.



VII. Violencia de Género contra las Mujeres

Según la CEPAL,²⁷ la mayoría de las manifestaciones de violencia física, psicológica y sexual contra las mujeres, por parte de sus cónyuges o parejas, no se refleja en las estadísticas, ya que las mujeres que las denuncian o recurren a los servicios disponibles para su atención constituyen un porcentaje menor. Por lo tanto, las estadísticas basadas en registros administrativos provenientes de la policía, las instancias judiciales, los sistemas de salud y las organizaciones no gubernamentales, entre otros, podrían captar solo una parte de la población femenina agredida, desconociéndose, por ende, la magnitud real de mujeres agredidas.

La violencia que se ejerce contra las mujeres por su condición de subordinación social se mantiene como un serio problema de salud y de seguridad ciudadana en Costa Rica. La tasa de personas fallecidas en casos de femicidios dolosos por violencia doméstica, por cada 100 000 habitantes, pasó de 0,4 en 1996 a 1,1 en el 2005. En este tipo de delito, las mujeres son las más afectadas. Para el 2005 la tasa de mujeres asesinadas se elevó a 1,4.

El promedio anual de mujeres muertas por violencia doméstica a manos de sus parejas o ex parejas, o por violencia sexual, fue de 20, en el 2000. En el 2005, el número de femicidios siguió en ascenso y alcanzó su punto máximo del período 1996-2005, al fallecer 30 mujeres asesinadas por sus parejas o ex parejas o por atacantes sexuales en comparación con dos hombres muertos por los mismos motivos. Los asesinatos de las mujeres a manos de sus parejas o ex parejas fueron los más frecuentes (12 casos).²⁸

Femicidios

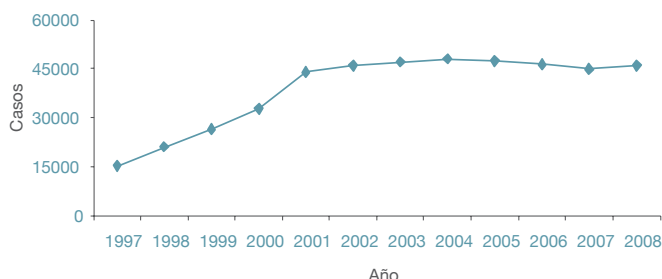
Entre 1997 (un año después de que entrara en vigencia la Ley contra la Violencia Doméstica) y el 2000, el número de demandas por violencia doméstica se duplicó y para el 2008 ascendió a 42 012 casos (Gráfico 7.1).

²⁷ Milosavljevic, Vivian (2007). **Estadísticas para la equidad de género: magnitudes y tendencias en América Latina**. CEPAL-UNIFEM-NACIONES UNIDAS, Santiago, Chile. p. 173.

²⁸ INAMU (2009). **Política Nacional de Igualdad y Equidad de Género**, San José, Costa Rica, 2009, pp. 53-54.

Gráfico 7.1

Costa Rica: Número de casos entrados en los tribunales por violencia intrafamiliar. 1997-2008

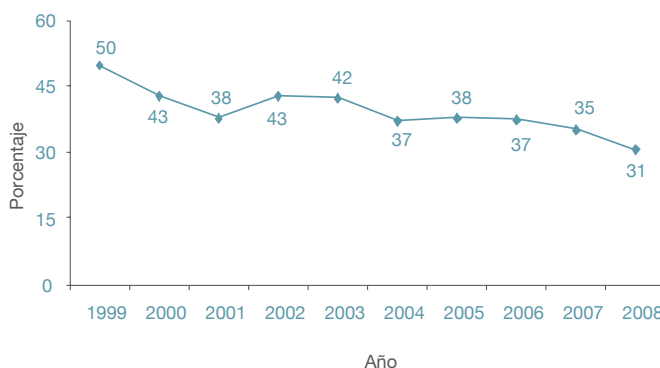


Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

Es importante resaltar que el motivo principal por el que terminan los casos en las demandas por violencia doméstica es el levantamiento de las medidas provisionales, especialmente por no comparecencia de la víctima.²⁹ La Ley establece como algunas medidas provisionales: que el presunto agresor salga del domicilio común, allanamiento de morada, decomiso de armas, suspensión de la guarda, crianza y educación de los hijos menores de edad, fijación de pensión alimentaria, entre otras. En el Gráfico 7.2, se presenta el porcentaje de casos con levantamiento de medidas provisionales del total de casos terminados. Allí también puede observarse que hay una tendencia a la baja pues en 1999 era del 50% y en 2008 del 31%.

Gráfico 7.2

Costa Rica: Porcentaje de levantamiento de medidas provisionales respecto al total de casos terminados. 1999-2008



Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

El número de personas condenadas por delitos sexuales pasó de 289 en 1990, a 693 en el 2004; de ellas, casi el 99% fueron hombres.³⁰ Además, la tasa de delitos sexuales ha venido en aumento: en 1990 era de 52 por cada 100 mil habitantes y para el 2007 era de 122 (Gráfico 7.3)

Gráfico 7.3

Costa Rica: Tasa de delitos sexuales (por cada 100 000 mil habitantes). 1995-2007



Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

²⁹ Ídem, p. 54.

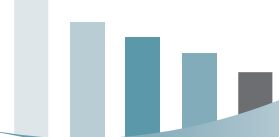
³⁰ Ídem.



En el 2005, la Delegación de la Mujer brindó asistencia a 5 934 mujeres y los Centros Especializados de Atención y Albergue para las Mujeres, sus hijas e hijos (CEEAM) dieron cabida a 350 mujeres y 689 niñas y niños. Ese año los tres CEEAM existentes fueron atendidos por personal del INAMU a diferencia de años anteriores, cuando su operación estuvo a cargo de personas y empresas privadas financiadas por la institución. El reporte del Centro Operativo de Atención a la Violencia Intrafamiliar 911, que funciona en asocio con el Instituto Costarricense de electricidad (ICE), indica que se atendieron alrededor de 25 000 llamadas.³¹

A diferencia de inicios de los 90, el grado de percepción del fenómeno y la capacidad de denuncia de las mujeres ha mejorado significativamente gracias al impacto del trabajo de sensibilización realizado por instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil, sobre todo las de las mujeres.

³¹ Ídem.



VIII. Participación Política de las Mujeres

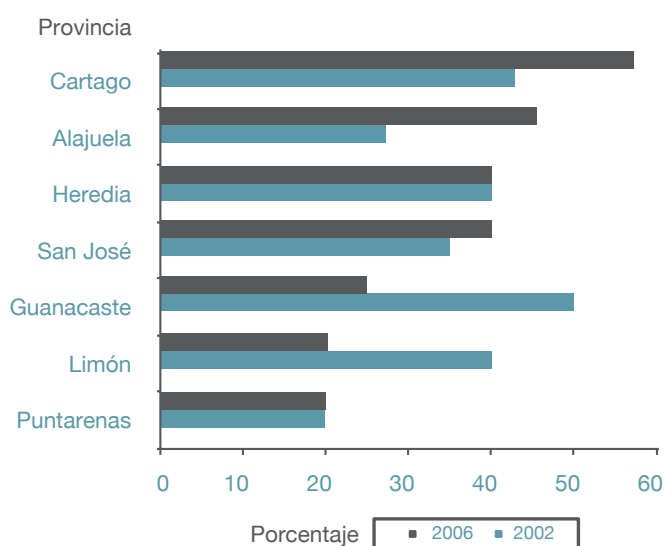
Desde la conquista de su derecho al voto en 1949, las mujeres costarricenses han estado empeñadas en reivindicar los espacios y cuotas que les corresponden en el ejercicio activo de su ciudadanía. Los avances logrados hasta ahora han sido el resultado de fructíferas luchas de las organizaciones de mujeres así como de alianzas entre estos grupos con mujeres en altos puestos de decisión política y con el mecanismo nacional para el adelanto de las mujeres o bien por el desarrollo de procesos que han culminado con la receptividad de instancias gubernamentales a las demandas planteadas como es el caso del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) y las materia jurisdiccional que este ha venido desarrollando.

Los logros del país en materia de la participación de las mujeres como candidatas y electas como diputadas y regidoras han sido significativos. Entre 1990 y las elecciones del 2002 las mujeres pasaron de ocupar un 17.8% de las candidaturas a diputaciones a 50.6%, con un resultado efectivo de 35% de representación femenina en la Asamblea Legislativa. En ese mismo período las mujeres electas como regidoras pasaron a representar un 12.4% a un 50.1%.³²

³² Programa Estado de la Nación (2001). Séptimo Informe Estado de la Nación. San José, Costa Rica.

Gráfico 8.1

Costa Rica: Porcentaje de mujeres electas como diputadas en elecciones. 2002 y 2006

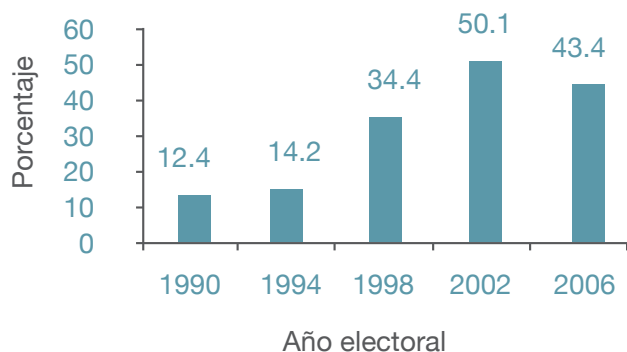


Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

A partir de la aplicación de la cuota mínima de participación política de las mujeres, ha venido aumentando el número de mujeres en puestos de elección popular en el nivel local (Gráficos 8.2, 8.3 y 8.4). A la fecha se cuenta con aproximadamente 2000 mujeres ocupando alguno de estos cargos en el nivel local, tanto en propiedad como en suplencia, como alcaldesas, regidoras, concejales e intendentas.

Gráfico 8.2

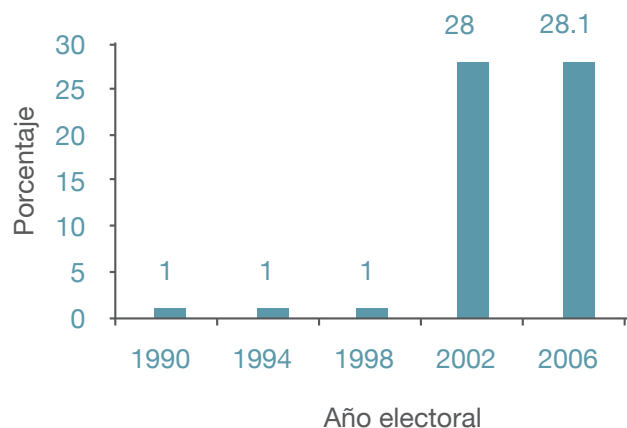
Costa Rica: Porcentaje de mujeres electas como regidoras en elecciones. 1990, 1994, 1998, 2002 y 2006



Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

Gráfico 8.3

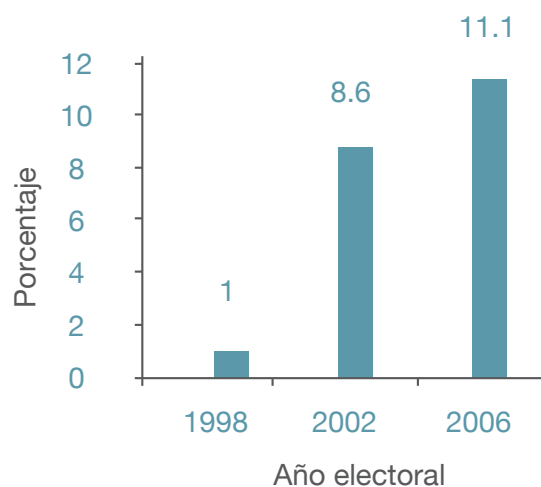
Costa Rica: Porcentaje de mujeres electas como alcaldesas en elecciones. 1990, 1994, 1998, 2002 y 2006



Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

Gráfico 8.4

Costa Rica: Porcentaje de mujeres electas como síndicas en las elecciones de 1998, 2002 y 2006



Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

Para las alcaldías en propiedad de las elecciones del 2002 se tenía un 12.2% de mujeres candidatas logrando apenas un 8.6% de elección. Sin embargo, en las alcaldías en la primera suplencia el 53% de los puestos resultaron electas mujeres, dato que no varió respecto al porcentaje de candidatas.



Cuadro 8.1

Porcentaje de mujeres como candidatas y electas alcaldesas municipales en propiedad y suplencia, elecciones 2002

Propiedad, suplencia y provincia	Porcentaje de	
	Candidatas	Electas
En propiedad	12,2	8,6
San José	16,5	15,0
Alajuela	8,1	0,0
Cartago	18,4	0,0
Heredia	17,5	30,0
Guanacaste	8,0	9,1
Puntarenas	9,4	0,0
Limón	5,7	0,0
En suplencia	52,6	52,5
San José	53,3	52,5
Alajuela	47,5	50,0
Cartago	47,5	56,3
Heredia	51,9	45,0
Guanacaste	57,3	50,0
Puntarenas	52,9	50,0
Limón	59,7	75,0

Fuente: INEC. Sistema de Indicadores Estadísticos de Género.

En el sector privado la participación de las mujeres en puestos directivos es aún menor que en el sector público y su ampliación constituye aún un desafío para el país.

En lo que se refiere a la participación de las mujeres en las instituciones estas siguen siendo la minoría en los altos cargos de las instituciones centralizadas y descentralizadas, los gobiernos locales y las instancias de decisión de las organizaciones de la sociedad civil.



IX. Uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado

Los estudios de uso del tiempo han puesto en evidencia las enormes iniquidades existentes entre mujeres y hombres en el uso del tiempo, especialmente el aporte que desde el trabajo no remunerado realizan las mujeres a la economía y que no se registra en la contabilidad nacional por no considerarse “trabajo”.³³

La definición tradicional de trabajo, es la que considera como actividades económicas solo aquellas que están ligadas al mercado y todas las otras actividades que no estén orientadas al mercado no se consideran como trabajo.

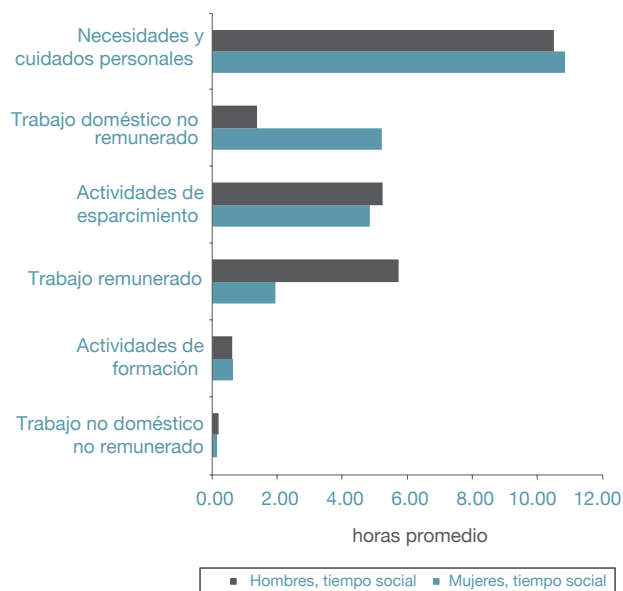
La aplicación de un Módulo de Uso del Tiempo en la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples del 2004, permitió contar con información valiosa referente al uso del tiempo de mujeres y hombres evidenciando importante desigualdades que podrían estar afectando la calidad de vida de estas poblaciones.

Las diferencias más significativas se aprecian en las categorías de trabajo doméstico no

remunerado, trabajo remunerado y actividades de esparcimiento. Son las mujeres las que más tiempo dedican a las actividades de trabajo doméstico no remunerado 5 horas 14 minutos mientras que los hombres dedican alrededor de 1 hora 22 minutos a la misma actividad (Gráfico 9.1).

Gráfico 9.1

Costa Rica: Tiempo social promedio diario, dedicado por la población de 12 años y más por sexo y tipo de actividades. Julio 2004



Fuente: INEC. Módulo de Uso del Tiempo. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples

³³ Al respecto Marilyn Waring señala “La falta de reconocimiento del hogar como un espacio de producción, no solo de consumo, ha llevado a que el valor de esa producción no sea incorporada en los sistemas de medición de producción nacional, porque para la visión tradicional de la economía, el trabajo que no produce utilidades no es considerado productivo” (INEC, 2008:21)

En el cuadro 9.1 se evidencian las brechas entre el trabajo remunerado y no remunerado entre las mujeres y los hombres. Respecto al trabajo doméstico no remunerado las tasas de participación de las mujeres en lavar, planchar y cocinar es del alrededor el 89%, con un tiempo social promedio de 3 horas 28 minutos al día, en comparación con una tasa de participación de 23% y un tiempo social

promedio de apenas de 24 minutos diarios para los hombres.

Las brechas se mantienen para la población ocupada, evidenciando la doble jornada de las mujeres. En el cuadro 4.2, se observan estas brechas en las cargas globales de trabajo (carga de trabajo remunerado y trabajo no remunerado)

Cuadro 9.1

COSTA RICA: Tasas de participación tiempo social promedio diario y tiempo efectivo promedio diario dedicado a cada actividad, de la población de 12 años y más, por sexo según tipo de actividad. Julio 2004

Actividades	Hombres			Mujeres		
	Tasas de participación 1/	Tiempo social Promedio diario 2/	Tiempo efectivo promedio diario 3/	Tasas de participación 1/	Tiempo social Promedio diario 2/	Tiempo efectivo promedio diario 3/
TRABAJO						
Trabajo No Remunerado						
Trabajo no remunerado doméstico						
Lavar, planchar, cocinar	23.19	00:24	01:44	80.97	03:28	04:17
Cuido exclusivo de niños, enfermos	12.99	00:19	02:26	33.78	01:08	03:21
Realizar y acomodar compras	16.67	00:17	01:42	22.23	00:22	01:43
Arreglar jardín, cuidar mascotas	16.83	00:16	01:35	21.12	00:13	01:03
Lavar, limpiar o dar mantenimiento al carro	6.28	00:06	01:39	1.43	00:01	01:16
Trabajo no remunerado no doméstico						
Cuidar gallinas, recoger leña, ordeñar, etc.	7.36	00:08	01:52	7.07	00:05	01:15
Actividades para la comunidad, voluntariado	2.69	00:04	03:00	3.29	00:05	02:36
Trabajo Remunerado						
Trabajar o buscar trabajo	62.49	05:08	08:13	24.35	01:44	07:07
Traslado ida y vuelta al trabajo	49.36	00:36	01:14	18.52	00:13	01:14
OTRAS ACTIVIDADES						
Actividades de formación						
Estudiar o asistir a clases	12.49	00:37	05:00	14.16	00:39	04:40
Actividades de esparcimiento						
Actividades religiosas	21.19	00:13	01:05	32.28	00:22	01:09
Ejercicio físico	21.44	00:24	01:53	16.00	00:12	01:16
Jugar, pasear, ver TV, leer, ir a fiestas	91.63	04:36	05:02	90.94	04:16	04:42
Necesidades y cuidados personales						
Dormir y tomar siesta	99.92	08:24	08:24	99.89	08:35	08:36
Cuidado personal	99.73	02:05	02:06	99.80	02:15	02:16

Fuente: Fuente: INEC. Módulo Uso del Tiempo. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Julio 2004

1/ La tasa de participación se calcula dividiendo el total de personas de 12 años y más que le dedicaron tiempo a determinada actividad, entre la población total de 12 años y más. Expresado en porcentajes.

2/ El tiempo social promedio se calcula dividiendo el tiempo total que se dedica a determinada actividad, entre la población total de 12 años y más. Expresado en horas y minutos.

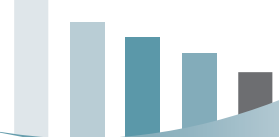
3/ El tiempo efectivo promedio se calcula dividiendo el tiempo total que se dedica a determinada actividad, entre la población total de 12 años y más que dedicó tiempo a esa actividad. Expresado en horas y minutos.

Cuadro 9.2

Costa Rica: Tiempo efectivo promedio semanal dedicado por la población ocupada al trabajo remunerado y no remunerado, carga global de trabajo semanal según ocupación principal y sexo. Julio 2004

Ocupación principal	Hombres			Mujeres		
	No remunerado	Remunerado	CGT	No remunerado	Remunerado	CGT
Directivos públicos y privados	11.00	53.13	63.31	23.21	46.25	68.33
Profesionales científicos e intelectuales	11.96	47.13	58.80	28.15	42.23	69.26
Técnicos y profesionales de nivel medio	9.68	49.19	58.25	22.30	42.78	64.72
Administrativos	8.90	49.74	57.76	20.80	44.54	64.45
Vendedores y prestadores de servicios	8.83	56.19	64.05	27.29	44.90	71.52
Trabajadores Agropecuarios, y en pesca	13.58	45.26	54.75	46.11	27.29	68.29
Artesanos y obreros	8.75	50.32	58.57	37.90	29.79	67.00
Operadores de montaje	9.69	54.83	63.72	23.38	46.06	69.16
Trabajadores no calificados	10.00	45.73	53.79	30.93	33.71	63.32
Total	9.97	49.64	58.34	27.56	40.31	66.85

Fuente: INEC. Módulo Uso del Tiempo. EHPM. Julio 2004. Elaboración propia.





Anexos

Anexo N°

Indicadores establecidos para las 9 categorías del SIEG

I. Población (08 indicadores)

- I. 1 Porcentaje de mujeres en el total de la población (Perfil)
- I. 2 Tasa global de fecundidad (Perfil)
- I. 3 Esperanza de vida al nacer (años) (Perfil)
- I. 4 Edad media de las madres (años) (Perfil)
- I. 5 Tasa de mortalidad materna (Perfil)
- I. 6 Tasa de mortalidad infantil (por mil nacidos vivos) (Perfil)
- I. 7 Tasa de mortalidad de niñez menor de 5 años
- I. 8 Brecha demográfica de género en la edad avanzada (Perfil)

II. Hogares y familia (06 indicadores)

- II. 1 Porcentaje de hogares según sexo de la jefatura (Perfil)
- II. 2 Jefatura femenina según tipología del hogar (Perfil)
- II. 3 Diferencial de género en el porcentaje de jefaturas de hogar sin cónyuge que habitan viviendas propias respecto al total de jefaturas sin cónyuge
- II. 4 Porcentaje de jóvenes de 12 a 17 años de edad que solo estudia (no trabaja)
- II. 5 Porcentaje de jóvenes de 12 a 17 años que solo está en la fuerza de trabajo
- II. 6 Porcentaje de jóvenes de 12 a 17 años que solo se dedica a oficios domésticos

III. Educación (20 indicadores)

- III. 1 Diferencial de género en el porcentaje de alfabetismo funcional (Perfil)
- III. 2 Tasa neta de escolaridad en preparatoria
- III. 3 Diferencial de género en el porcentaje de escolares en primer grado con aprestamiento
- III. 4 Porcentaje de mujeres en primaria
- III. 5 Porcentaje de mujeres en secundaria
- III. 6 Tasa bruta de escolaridad (Perfil)
- III. 7 Tasa neta de escolaridad
- III. 8 Relación de género en el promedio de los años de escolaridad de la población.
- III. 9 Porcentaje de asistencia escolar
- III. 10 Diferencial de género en el porcentaje de asistencia escolar
- III. 11 Diferencial de género en el porcentaje de no abandono escolar
- III. 12 Diferencial de género en el porcentaje de deserción escolar

- 
- III. 13 Diferencial de género en el porcentaje de alumnos/as que terminan el grado del total que lo iniciaron años atrás
 - III. 14 Diferencial de género en el porcentaje de aprobación en niveles escolares
 - III. 15 Relación de género en la graduación de la educación secundaria técnica
 - III. 16 Relación de género en la asistencia a educación superior (Perfil)
 - III. 17 Relación de género en la graduación de universidades estatales
 - III. 18 Graduación universitaria por áreas de estudio dominadas por el sexo contrario
 - III. 19 Relación de género en la graduación de las instituciones parauniversitarias
 - III. 20 Relación de género en la matrícula del Instituto Nacional de Aprendizaje (educación extraescolar)

IV. Economía y trabajo remunerado (17 indicadores)

- IV. 1 Participación en la propiedad empresarial según tamaño del establecimiento
- IV. 2 Capacidad para generar empleo
- IV. 3 Tasa neta de participación en la actividad económica (Perfil)
- IV. 4 Tasa de desempleo abierto (Perfil)
- IV. 5 Relación de género en el salario promedio mensual (Perfil)
- IV. 6 Acceso a ocupaciones dominadas por el sexo contrario
- IV. 7 Porcentaje de mujeres ocupadas como profesionales y técnicas
- IV. 8 Porcentaje de mujeres ocupadas como directivas
- IV. 9 Distribución de la fuerza de trabajo por rama de actividad
- IV. 10 Porcentaje de niñez y adolescentes en la fuerza de trabajo
- IV. 11 Relación de género de las personas inactivas que no pueden trabajar por atender obligaciones familiares o personales (hombres/mujeres)
- IV. 12 Relación de género de las personas ocupadas que no pueden aumentar la jornada por atender obligaciones familiares o personales (hombres/mujeres)
- IV. 13 Diferencial de género en el acceso a puestos especializados
- IV. 14 Tasa de subutilización
- IV. 15 Tasa de empleo oculto
- IV. 16 Tasa de participación ampliada
- IV. 17 Tasa de desempleo oculto

V. Género y pobreza (07 indicadores)

- V. 1 Población sin ingresos propios de 15 años y más de edad (Perfil)
- V. 2 Diferencial de género de las jefaturas de los hogares pobres (Perfil)
- V. 3 Ingreso familiar per cápita
- V. 4 Diferencial de género en las personas que reciben ingresos iguales o menores al 50% de la remuneración promedio
- V. 5 Diferencial de género en las personas que reciben ingresos iguales o menores al 100% de la remuneración promedio

- 
- V. 6 Porcentaje de la población en pobreza
 - V. 7 Porcentaje de bonos de vivienda otorgados a mujeres

VI. Salud (11 indicadores)

- VI. 1 Fecundidad femenina juvenil (Perfil)
- VI. 2 Porcentaje de nacimientos en mujeres mayores de 35 años (Perfil)
- VI. 3 Casos registrados por VIH/SIDA
- VI. 4 Porcentaje de mujeres de la población femenina ocupada que han reportado siniestros laborales
- VI. 5 Porcentaje de hombres de la población masculina ocupada que han reportado siniestros laborales
- VI. 6 Citologías recibidas en el Laboratorio Nacional de Citología
- VI. 7 Número de incapacidades según régimen del seguro de salud y servicio de procedencia
- VI. 8 Días de incapacidad según régimen del seguro de salud y servicio de procedencia
- VI. 9 Cobertura de seguro de salud de trabajadores por cuenta propia
- VI. 10 Tasa de mortalidad femenina por cáncer de cuello de útero
- VI. 11 Tasa de mortalidad femenina por cáncer de mama

VII. Violencia de género contra las mujeres (08 indicadores)

- VII. 1 Condenados por delitos sexuales
- VII. 2 Víctimas fatales de violencia
- VII. 3 Número de casos entrados por violencia intrafamiliar
- VII. 4 Número de casos entrados por violencia intrafamiliar por cada 100 hogares
- VII. 5 Porcentaje de mantenimiento de las medidas provisionales por violencia intrafamiliar del total de casos terminados
- VII. 6 Porcentaje de levantamiento de las medidas provisionales por violencia intrafamiliar del total de casos terminados
- VII. 7 Tasas de delitos sexuales
- VII. 8 Tasa de delitos dolosos contra la vida

VIII. Participación política de las mujeres (12 indicadores)

- VIII. 1 Oportunidades de las mujeres para ser electas en la Asamblea Legislativa (Perfil)
- VIII. 2 Mujeres electas como diputadas a la Asamblea Legislativa
- VIII. 3 Porcentaje de mujeres candidatas a regidoras
- VIII. 4 Mujeres electas como regidoras (Perfil)
- VIII. 5 Porcentaje de mujeres candidatas a síndicas
- VIII. 6 Mujeres electas como síndicas
- VIII. 7 Porcentaje de mujeres candidatas a alcaldesas
- VIII. 8 Mujeres electas como a alcaldesas

- 
- VIII. 9 Diferencial en el porcentaje de mujeres en puestos directivos del sector público y el porcentaje de mujeres en el sector público total
 - VIII. 10 Mujeres elegidas como Vicepresidentas
 - VIII. 11 Mujeres Magistradas en propiedad y suplencia en la Corte Suprema de Justicia
 - VIII. 12 Mujeres Magistradas en propiedad y suplencia en el Tribunal Supremo de Elecciones

XI. Uso del tiempo y trabajo no remunerado (04 indicadores)

- IX. 1 Carga global de trabajo
- IX. 2 Tasa de participación
- IX. 3 Tiempo efectivo
- IX. 4 Tiempo social



Anexo N° 2

Metadatos

Capítulo I. Población

Tasa global de fecundidad

Fórmula de cálculo	Tal como está disponible.
Nivel de desagregación	Total país.
Nota técnica	Promedio de hijos (as) vivos (as) que tendría una mujer al final de su vida fértil, si las condiciones de fecundidad actual prevalecen y no estuviera afectada por mortalidad, desde el nacimiento hasta el término de su período fértil.
Fuente	INEC – Estadísticas Demográficas.

Esperanza de vida al nacer (años)

Fórmula de cálculo	$e^o = T^o$
Nivel de desagregación	Total país, sexo.
Nota técnica	Se define como la cantidad de años de vida que, en promedio, vivirá un grupo de recién nacidos, si las pautas de mortalidad por edades, al momento del nacimiento, se mantienen constantes hasta que el último miembro del grupo fallece.
Fuente	INEC – Estadísticas Demográficas.

Tasa de mortalidad materna.

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Defunciones de madres debido al embarazo, parto o puerperio}}{\text{Total de nacimientos}} \times 10\,000$
Nivel de desagregación	Total país, sexo.
Nota técnica	Defunciones femeninas atribuidas a enfermedades y traumatismos relacionados con el embarazo, el parto y el puerperio, por cada diez mil nacimientos.
Fuente	INEC – Estadísticas Demográficas.

Porcentaje de mujeres en el total de la población.

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Total de mujeres}}{\text{Total de Población}} \times 100$
Nivel de desagregación	Total país.
Fuente	Centro Centroamericano de Población Estimaciones y Proyecciones de población.

Capítulo II. Hogares y familia

Porcentaje de hogares según sexo de la jefatura.

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Total de hogares con jefatura femenina}}{\text{Total de hogares}} \times 100$ $\frac{\text{Total de hogares con jefatura masculina}}{\text{Total de hogares}} \times 100$
Nivel de desagregación	Total país, zona rural y urbana, jefatura del hogar.
Nota técnica	Hogar individual se define como el grupo de personas que, teniendo o no vínculos familiares entre sí, residen habitualmente en una misma vivienda individual, viven de un mismo presupuesto, llevan una vida en común y compran y consumen sus propios alimentos. Jefe o jefa de hogar es la persona considerada como tal por los demás miembros del hogar, es quien tiene la mayor responsabilidad en la toma de decisiones del hogar y generalmente aporta la mayor parte de los recursos económicos del hogar, aunque no necesariamente.
Fuente	INEC – Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples

Porcentaje Jefatura femenina según tipología del hogar.

Nivel de desagregación	Total país y tipología del hogar.
Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Total de hogares con jefatura femenina según tipología del hogar}}{\text{Total de hogares con jefatura femenina}} \times 100$
Nota técnica	Las tipología de hogares obtenidas, a partir del reproceso de la EHPM son •Nuclear monoparental •Unipersonal •Extenso y compuesto •Nuclear biparental
Fuente	INEC – Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples

Brecha de género en la propiedad de la vivienda que habitan las jefaturas de hogar sin cónyuge.

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Jefas sin cónyuge en vivienda propia}}{\text{Jefas sin cónyuge}} \times 100$ menos $\frac{\text{Jefes sin cónyuge en vivienda propia}}{\text{Jefes sin cónyuge}} \times 100$
Nivel de desagregación	Zona, región de planificación, condición de pobreza, grupos de edad y jefaturas del hogar.
Nota técnica	Antes del 2000 se dispone de información para los años 1992, 1994, 1997, que es cuando se realizó el módulo de vivienda en la EHPM. Los datos de los módulos de 1992 se ubicaron en la columna de indicadores de 1990, y los de 1994 en la columna de 1995. La persona jefe de hogar es la persona considerada como tal por los demás miembros del hogar, o quien aporta la mayor parte de los recursos económicos o, en última instancia, la de mayor edad. Debe ser una persona residente habitual del hogar y mayor de 15 años. Se consideran jefaturas sin cónyuge que residen en viviendas propias, ya sea totalmente pagadas o pagando a plazos (hipotecas). En vivienda propia no significa que ésta pertenece a la jefa o el jefe.
Fuente	INEC – Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples

Porcentaje de jóvenes de 12 a 17 años de edad que solo estudia (no trabajan).

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Hombres de 12 a 17 años que sólo estudian (no trabajan)}}{\text{Hombres de 12 a 17 años de edad}} \times 100$ $\frac{\text{Mujeres de 12 a 17 años que sólo estudian (no trabajan)}}{\text{Mujeres de 12 a 17 años de edad}} \times 100$
Nivel de desagregación	Total país, sexo y primer y quinto quintil de ingreso.
Nota técnica	Se consideró la población de 12 a 17 años que asiste a algún centro de enseñanza regular y no participa en la fuerza de trabajo. Se trabajó con quintiles de ingreso familiar total y no cuartiles. El primer quintil de ingreso corresponde a los más pobres y el quinto quintil a los más ricos. Se incluyó hogares no pobres para ampliar el análisis. En la consulta se propuso separar edades de 12 a 17 y 18 a 24, para valorar adolescentes y jóvenes.
Fuente	INEC – Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples

Porcentaje de jóvenes de 12 a 17 años que sólo está en la fuerza de trabajo.

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Hombres de 12 a 17 años que sólo están en la fuerza de trabajo}}{\text{Hombres de 12 a 17 años de edad}} \times 100$ $\frac{\text{Mujeres de 12 a 17 años que sólo están en la fuerza de trabajo}}{\text{Mujeres de 12 a 17 años de edad}} \times 100$
Nivel de desagregación	Total país, sexo, primer y quinto quintil de ingreso.
Nota técnica	Población de 12 a 17 años que participa en la fuerza de trabajo como persona ocupada o desocupada y no asiste a ningún centro de enseñanza regular.
Fuente	INEC – Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples.

Porcentaje de jóvenes de 12 a 17 años que sólo se dedica a oficios domésticos

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Hombres de 12 a 17 años que sólo se dedican a oficios domésticos}}{\text{Hombres de 12 a 17 años de edad}} \times 100$ $\frac{\text{Mujeres de 12 a 17 años que sólo se dedican a oficios domésticos}}{\text{Mujeres de 12 a 17 años de edad}} \times 100$
Nivel de desagregación	Total país, sexo, primer y quinto quintil de ingreso.
Nota técnica	Población de 12 a 17 años que se declara como económicamente inactiva en la categoría de “oficios domésticos de su hogar”.
Fuente	INEC – Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples

Porcentaje de hogares según sexo de la jefatura.

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Total de Hogares con jefatura femenina}}{\text{Total de Hogares}} \times 100$ $\frac{\text{Total de Hogares con jefatura masculina}}{\text{Total de Hogares}} \times 100$
Nivel de desagregación	Total país, zona rural y urbana, jefatura del hogar.
Fuente	INEC – Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples

Capítulo. III. Educación

Diferencia de género en el porcentaje de alfabetismo funcional.

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Mujeres de 15 años o más edad con más de 2 años de estudio}}{\text{Mujeres de 15 o más edad}} - \frac{\text{Hombre de 15 años o más edad con más de 2 años de estudio}}{\text{Hombres de 15 o más edad}}$
Nivel de desagregación	Zona, región de planificación, grupos de edad y sexo.
Nota técnica	Se identificó grupos de 15 a 19 años y de 20 a 29, y no de 15 a 24 como en la propuesta de CEPAL.
Fuente	INEC – Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples

Tasa neta de escolaridad en preparatoria.

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Niñas (Niños) de 5 y 6 años de edad en preparatoria}}{\text{Niñas (Niños) de 5 y 6 años de edad}} \times 100$
Nivel de desagregación	Total país, sexo.
Nota técnica	La preparatoria es el nivel de educación preescolar antes de iniciar al I ciclo de educación. Se utiliza la matrícula en preparatoria en edades de 5 y 6 años. La población que utiliza el MEP es la de Estimaciones de Población del INEC – CCP. Los datos difieren con respecto a la serie anterior producto del ajuste en los cálculos realizados por el MEP con base en las nuevas estimaciones y proyecciones de población.
Fuente	Ministerio de Educación Pública

Tasa de escolares de primer grado con aprestamiento.

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Niñas (Niños) de 5 y 6 años de edad que asisten a preescolar}}{\text{Niñas (Niños) de 5 y 6 años de edad}} \times 100$
Nivel de desagregación	Total país, zona y sexo.
Nota técnica	Escolares de primer grado que en el año inmediatamente anterior cursaron un nivel preescolar.
Fuente	Ministerio de Educación Pública.

Porcentaje de mujeres en primaria.

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Matrícula inicial de niñas en primaria}}{\text{Matrícula inicial total en primaria}} \times 100$
Nota técnica	Datos de la matrícula regular en primaria que son el I y II ciclos diurno, público, semipúblico y privado. La matrícula inicial no contempla la deserción en el año.
Fuente	Ministerio de Educación Pública

Porcentaje de mujeres en secundaria.

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Matrícula inicial de niñas en secundaria}}{\text{Matrícula inicial total en secundaria}}$
Nivel de desagregación	Total país.
Nota técnica	Datos de la matrícula formal en secundaria son el III ciclo y educación diversificada académica y técnica, diurna y nocturna, pública, semipública y privada. La matrícula inicial no contempla la deserción en el año.
Fuente	Ministerio de Educación Pública

Porcentaje de asistencia escolar.

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Niñas de 6 a 13 (14 a 17) años que asisten a la educación regular}}{\text{Niñas de 6 a 13 (14 a 17) años}} \times 100$ $\frac{\text{Niños de 6 a 13 (14 a 17) años que asisten a la educación regular}}{\text{Niños de 6 a 13 (14 a 17) años}} \times 100$
Nivel de desagregación	Grupos de edad.
Nota técnica	Se restringe a la educación regular y no "algún establecimiento educacional". El indicador calculado de la EHPM aproxima cobertura en un período intermedio del ciclo escolar. No se usan las tasas del MEP porque no coinciden los límites de edad.
Fuente	INEC – Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples

Diferencial de género en el porcentaje de deserción escolar.

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Matrícula inicial de mujeres en nivel I} - \text{Matrícula final de mujeres en nivel I}}{\text{Matrícula inicial de mujeres en nivel I}}$ menos $\frac{\text{Matrícula inicial de hombres en nivel I} - \text{Matrícula final de hombres en nivel I}}{\text{Matrícula inicial de hombres en nivel I}}$
Nivel de desagregación	Niveles escolares y sexo
Nota técnica	Se consideran los niveles: • Primaria o I y II ciclos en educación regular, diurna, pública, semipública y privada. • Secundaria académica en III ciclo y educación diversificada diurna, pública, académica, semipública y privada. • Secundaria técnica en III ciclo y educación diversificada pública, semipública y privada. Los datos de los años 1995 y 1996 incluyen diurna y nocturna y los datos de 1997 al año 2000 son únicamente para la diurna.
Fuente	Ministerio de Educación Pública

Diferencial de género en el porcentaje de aprobación en niveles escolares.

Brecha en la asistencia a educación superior.

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Mujeres que asisten a la educación superior}}{\text{Hombres que asisten a la educación superior}}$
Nivel de desagregación	Total país, zona y región de planificación.
Nota técnica	Pendiente
Fuente	INEC – Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples

Brecha de género en la graduación de universidades estatales.

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Mujeres graduadas de universidad}}{\text{Hombres graduadas de universidad}}$
Nivel de desagregación	Grado académico, área de estudio
Nota técnica	Graduados de universidades públicas. Para el grado académico de doctorado, en los años 1995 y 1997 no se graduaron mujeres.
Fuente	CONARE

Diferencial de género en el porcentaje de no abandono escolar.

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Niñas de 12 años en primaria}}{\text{Matrícula inicial de niñas en primer grado 6 años atrás}} \times 100$ menos $\frac{\text{Niños de 12 años en primaria}}{\text{Matrícula inicial de niños en primer grado 6 años atrás}} \times 100$ Mujeres de 15 años en secundaria $\frac{\text{Matrícula inicial de mujeres en séptimo año 3 años atrás}}{\text{Matrícula inicial de mujeres en séptimo año 3 años atrás}} \times 100$ menos Mujeres de 15 años en secundaria $\frac{\text{Matrícula inicial de mujeres en séptimo año 3 años atrás}}{\text{Matrícula inicial de mujeres en séptimo año 3 años atrás}} \times 100$ Mujeres de 17 años en secundaria $\frac{\text{Matrícula inicial de mujeres en séptimo año 5 años atrás}}{\text{Matrícula inicial de mujeres en séptimo año 5 años atrás}} \times 100$ menos Mujeres de 17 años en secundaria $\frac{\text{Matrícula inicial de mujeres en séptimo año 5 años atrás}}{\text{Matrícula inicial de mujeres en séptimo año 5 años atrás}} \times 100$
Nivel de desagregación	Grupos de edad y sexo.
Nota técnica	Aproximación a la permanencia en el sistema escolar una vez cumplida determinada edad y bajo el supuesto de que la niñez y los jóvenes ingresan al sistema a edad reglamentaria. El indicador contempla a los y las que aprobaron o no todos sus años escolares, pero que para la edad determinada, aún deberían permanecer en el sistema. El MEP sólo cuenta con información por edades para la matrícula inicial. En el caso de primaria se utilizó la educación regular. En secundaria, por falta de información para varios años por edad y sexo, se utilizó la educación académica diurna, pública, semipública y privada. La falta de información por edad limitó considerar a los niños y las niñas de 11, 14 y 16 años, quienes por la edad oficial de inicio, pueden pertenecer a la misma cohorte de los y las incluidos e incluidas.
Fuente	Ministerio de Educación Pública.

Brecha en la asistencia a educación superior.

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Mujeres que asisten a la educación superior}}{\text{Hombres que asisten a la educación superior}}$
Nivel de desagregación	Total país, zona y región de planificación.
Nota técnica	Pendiente
Fuente	INEC – Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples

Brecha de género en la graduación de universidades estatales.

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Mujeres graduadas de Universidad}}{\text{Hombres graduados de Universidad}}$
Nivel de desagregación	Grado académico, área de estudio
Nota técnica	Graduados de universidades públicas. Para el grado académico de doctorado, en los años 1995 y 1997 no se graduaron mujeres.
Fuente	CONARE

Capítulo. IV. Economía y Trabajo Remunerado

Tasa neta de participación en la actividad económica.

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Fuerza de Trabajo}}{\text{Población de 12 años o más de edad}} \times 100$
Nivel de desagregación	Total país, sexo.
Nota técnica	La fuerza de trabajo incluye a la población desempleada abierta y la población ocupada. Esta última contempla las personas que trabajaron por lo menos una hora en la semana de referencia o que, aunque no hubieran trabajado, tenían un empleo del cual estuvieron ausentes por razones circunstanciales (enfermedad, licencia, vacaciones, paro, beca).
Fuente	INEC – Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples

Tasa de desempleo abierto.

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Desempleados}}{\text{Fuerza de Trabajo}} \times 100$
Nivel de desagregación	Total país, sexo.
Nota técnica	Se consideran desempleados abiertos las personas que estaban sin trabajo en la semana de referencia, que estaban disponibles para trabajar de inmediato y que habían tomado medidas concretas durante las últimas cinco semanas para buscar un empleo asalariado o un empleo independiente.
Fuente	INEC – Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples

Brecha de género de las personas inactivas que no pueden trabajar por atender obligaciones familiares o personales (hombres/mujeres).

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Hombres inactivos que no pueden trabajar por atender obligaciones familiares o personales}}{\text{Mujeres inactivas que no pueden trabajar por atender obligaciones familiares o personales}} \times 100$
Nivel de desagregación	Total país, zona.
Fuente	INEC – Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples

Tasa de subutilización.

Fórmula de cálculo	Tal como está disponible en la EHPM.
Nivel de desagregación	Total país y sexo.
Nota técnica	Es la suma de las tasas de desempleo abierto, subempleo visible y subempleo invisible. Las tasas de subempleo visible e invisible equivalen a los porcentajes de subempleados visibles e invisibles convertidos al equivalente de desempleados abiertos, con respecto a la fuerza de trabajo. El subempleo visible se refiere a las personas ocupadas que trabajan habitualmente menos de un total de 47 horas por semana en sus ocupaciones, aunque desearían una jornada mayor. El subempleo invisible se refiere a las personas ocupadas que trabajan habitualmente un total de 47 horas o más por semana en su ocupación y su ingreso primario mensual es inferior a un mínimo establecido (salario mínimo minimorum).
Fuente	INEC – Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples

Acceso a ocupaciones dominadas por el sexo contrario.

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Mujeres en ocupaciones "masculinas"}}{\text{Hombres en dichas ocupaciones}} \times 100$ $\frac{\text{Hombres en ocupaciones "femeninas"}}{\text{Mujeres en dichas ocupaciones}} \times 100$
Nivel de desagregación	Total país, ocupaciones incluyentes
Nota técnica	Se identificaron ocupaciones predominantes de cada sexo a partir de la Clasificación Nacional de Ocupaciones a dos dígitos. Si el porcentaje de uno u otro sexo supera el 60% es predominantemente de ese sexo, si está entre el 40% y el 60% se considera ocupación incluyente. CEPAL propone: es "femenina" si porcentaje de mujeres en la ocupación supera porcentaje de mujeres ocupadas; habría igualdad si ambos porcentajes son iguales.
Fuente	INEC – Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples

Distribución de la fuerza de trabajo por rama de actividad.

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Fuerza de trabajo en cada sector}}{\text{Fuerza de trabajo total}} \times 100$
Nivel de desagregación	Total país, sexo y rama de actividad.
Nota técnica	Clasificación por rama de actividad CIU-Revisión 3, a un dígito.
Fuente	INEC – Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples

Brecha de género en el salario promedio mensual.

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Salario promedio mensual de las mujeres que trabajan 40 horas o más}}{\text{Salario promedio mensual de los hombres que trabajan 40 horas o más}} \times 100$
Nivel de desagregación	Tramos de horas trabajadas, nivel de instrucción y grupo ocupacional para 40 horas más.
Nota técnica	Se contempla salario en ocupación principal. Se consideran mujeres y hombres que trabajan 40 horas o más a la semana para la desagregación nivel de instrucción y grupo ocupacional. El grupo ocupacional “Operarios y artesanos” incluye los operarios, artesanos, textiles, de construcción, mecánica y electricidad, del área gráfica, química, minería, fundición de metales, alimentos y bebidas y otros bienes industriales.
Fuente	INEC – Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples

Acceso a ocupaciones dominadas por el sexo contrario.

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Mujeres en ocupaciones “masculinas”}}{\text{Hombres en dichas ocupaciones}} \times 100$ $\frac{\text{Hombres en ocupaciones “femeninas”}}{\text{Mujeres en dichas ocupaciones}} \times 100$
Nivel de desagregación	Total país, ocupaciones incluyentes
Nota técnica	Se identificaron ocupaciones predominantes de cada sexo a partir de la Clasificación Nacional de Ocupaciones a dos dígitos. Si el porcentaje de uno u otro sexo supera el 60% es predominantemente de ese sexo, si está entre el 40% y el 60% se considera ocupación incluyente. CEPAL propone: es “femenina” si porcentaje de mujeres en la ocupación supera porcentaje de mujeres ocupadas; habría igualdad si ambos porcentajes son iguales.
Fuente	INEC – Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples

Brecha de género en el porcentaje de mujeres ocupadas como profesionales y técnicas.

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Mujeres ocupadas como profesionales y técnicas}}{\text{Población ocupada como profesional y técnica}} \times 100$
Nivel de desagregación	Total país, sector público y privado.
Nota técnica	Se consideran las profesionales, técnicas y directivas de los grupos ocupacionales 2 y 3 de la Clasificación de Ocupaciones de Costa Rica (COCR-2000). La propuesta sólo incluye directivos y profesionales según la CIUO-88, pero, por la codificación, no puede distinguirse a un dígito, sólo a tres dígitos y existen valores no significativos.
Fuente	INEC – Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples

Porcentaje de mujeres ocupadas como directivas.

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Mujeres ocupadas como directivas}}{\text{Población ocupada como directiva}} \times 100$
Nivel de desagregación	Total país, sector público y privado.
Nota técnica	Se consideran las directivas del grupo ocupacional 1 de la Clasificación de Ocupaciones. La propuesta sólo incluye directivos.
Fuente	INEC – Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples

Brecha de género en el salario promedio mensual.

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Salario promedio mensual de las mujeres que trabajan 40 horas o más}}{\text{Salario promedio mensual de los hombres que trabajan 40 horas o más}} \times 100$
Nivel de desagregación	Tramos de horas trabajadas, nivel de instrucción y grupo ocupacional para 40 horas más.
Nota técnica	Se contempla salario en ocupación principal. Se consideran mujeres y hombres que trabajan 40 horas o más a la semana para la desagregación nivel de instrucción y grupo ocupacional. El grupo ocupacional "Operarios y artesanos" incluye los operarios, artesanos, textiles, de construcción, mecánica y electricidad, del área gráfica, química, minería, fundición de metales, alimentos y bebidas y otros bienes industriales.
Fuente	INEC – Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples

Capítulo V. Pobreza

Porcentaje de población en pobreza.

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Población pobre}}{\text{Población en hogares con ingreso conocido}} \times 100$
Nivel de desagregación	Total país.
Fuente	INEC – Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples

Diferencial de género en el porcentaje de las jefaturas de los hogares pobres.

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Jefes pobres (e indigentes)}}{\text{Jefes}} \times 100$ menos $\frac{\text{Jefas pobres (e indigentes)}}{\text{Jefas}} \times 100$
Nivel de desagregación	Total país, zona, región de planificación, grupos de edad, jefaturas del hogar.
Nota técnica	La denominación hogares pobres o pobreza general incluye a los hogares en extrema pobreza y a los que no satisfacen necesidades básicas. Para la estimación de la pobreza se adoptó el Método de Línea de Pobreza o Método de Ingreso, que clasifica a los hogares en: Hogares en extrema pobreza: son aquellos cuyos miembros no satisfacen sus necesidades alimentarias. Hogares que no satisfacen necesidades básicas: hogares que no satisfacen necesidades básicas no alimentarias como vivienda, educación, vestido, transporte. El cálculo de los porcentajes se realizó tomando en cuenta el total de hogares con o sin ingreso conocido o declarado. Los hogares en extrema pobreza también se identifican como indigentes. En 1999 cambió el marco muestral de la EHPM, por lo que las cifras podrían no ser estrictamente comparables. Además se utilizan mediciones diferentes en la década y para 1990 las cifras fueron recalculadas por el INEC.
Fuente	INEC – Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples

Porcentaje de Población de 15 años y más sin ingresos.

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Población sin ingresos propios de 15 años y más edad}}{\text{Población de 15 años y más}} \times 100$
Nivel de desagregación	Total país, zona y sexo.
Nota técnica	Es la población de 15 años y más cuyos ingresos totales mensuales son iguales a cero.
Fuente	INEC – Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

Diferencial de género en las personas que reciben ingresos iguales o menores al 50% de remuneración promedio

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Hombres cuenta propia cuyo ingreso es menor o igual a 0.5 del ingreso promedio}}{\text{Hombres cuenta propia con ingreso conocido}} \times 100$ menos $\frac{\text{Mujeres cuenta propia cuyo ingreso es menor o igual a 0.5 del ingreso promedio}}{\text{Mujeres cuenta propia con ingreso conocido}} \times 100$
Nivel de desagregación	Tramos de horas trabajadas y sexo
Nota técnica	El ingreso promedio se refiere al promedio de los trabajadores por cuenta propia para ambos sexos en cada tramo de horas trabajadas.
Fuente	INEC – Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples

Capítulo VI. Salud

Tasa de mortalidad femenina por cáncer de cuello de útero

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Defunciones femeninas de 20 años más de edad por cáncer cervical}}{\text{Población femenina de 20 años y más edad}} \times 10.000$
Nivel de desagregación	Total país.
Nota técnica	Se presentan muy pocos casos de defunciones en menores de 20 años, pero se considera dentro del grupo de 20 años o más.
Fuente	Caja Costarricense de Seguro Social Centro Centroamericano de Población Estimaciones y Proyecciones de población

Tasa de mortalidad femenina por cáncer de mama

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Defunciones femeninas de 20 años más de edad por cáncer de mama}}{\text{Población femenina de 20 años y más edad}} \times 10.000$
Nivel de desagregación	Total país.
Fuente	Centro Centroamericano de Población Estimaciones y Proyecciones de población.

Citologías recibidas en el Laboratorio Nacional de Citología

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Número de citologías vaginales recibidas por el LNC}}{\text{Mujeres de 15 y más edad}} \times 100$
Nivel de desagregación	Grupos de edad
Nota técnica	no son comparables con los años siguientes. En el 2000 la cobertura del Laboratorio no era total, pero recibía la mayor parte de las citologías del país. Se hace desagregación por edades y el total incluye todas las citologías, inclusive las que no tienen información por edad.
Fuente	Costarricense de Seguro Social Centro Centroamericano de Población Estimaciones y Proyecciones de población

Fecundidad femenina juvenil

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Nacimiento de madres menores de 20 años de edad}}{\text{Mujeres de 15 a 19 años de edad}} \times 1.000$
Nivel de desagregación	Total país, edad, estado conyugal.
Nota técnica	Se identifican dos grupos: • Los nacimientos de madres menores de 15 años, con respecto a la población de mujeres de 10 a 14 años. • Los nacimientos de madres de 15 a 19 años, con respecto a la población de 15 a 19 años.
Fuente	Centroamericano de Población Estimaciones y Proyecciones de población

Casos registrados por VIH/SIDA

Nivel de desagregación	Sexo.
Nota técnica	Los datos muestran variaciones con respecto a la serie pasada, producto de las revisiones y actualizaciones realizadas por el Ministerio de Salud, lo que también permitió presentar los datos separados por VIH y SIDA
Fuente	Ministerio de Salud

Porcentaje de mujeres de la población femenina ocupada que han reportado siniestros laborales

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Número de mujeres que ha reportado siniestros laborales}}{\text{Población femenina ocupada}} \times 100$
Nivel de desagregación	Rama de actividad
Nota técnica	En la rama de actividad de explotación de minas para los años 1997 y 1998, se estimó el denominador de la tasa con la relación mujeres/hombres de 1996, ya que el dato en la EHPM es 0.
Fuente	INEC – Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples

Capítulo VII. Violencia de género contra las mujeres

Número de casos entrados por violencia intrafamiliar

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Número de casos entrados por violencia intrafamiliar ante tribunales}}{\text{Total de hogares}}$
Nivel de desagregación	Total país.
Nota técnica	Número de hogares supone aproximación al número de familias
Fuente	Poder Judicial INEC – Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples

Porcentaje de levantamiento de las medidas provisionales por violencia intrafamiliar del total de casos terminados

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Medidas provisionales por violencia intrafamiliar levantadas}}{\text{Total de casos por violencia intrafamiliar terminados en oficinas judiciales}} \times 100$
Nivel de desagregación	Total país.
Nota técnica	La Ley de Violencia Doméstica, No 7586, señala como algunas de las medidas provisionales: que el presunto agresor salga del domicilio común; allanamiento de morada; decomiso de armas; suspender guarda, crianza y educación y educación de hijos menores de edad; fijar pensión alimenticia entre otras. Los casos terminados en un año no necesariamente corresponden a las denuncias del año respectivo.
Fuente	Poder Judicial

Tasa de delitos sexuales

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Número de casos entrados por delitos sexuales en oficinas judiciales}}{\text{Población total}} \times 100.000$
Nivel de desagregación	Total país.
Nota técnica	La Ley de Violencia Doméstica, No 7586, señala como algunas de las medidas provisionales: que el presunto agresor salga del domicilio común; allanamiento de morado; decomiso de armas; suspender guarda, crianza y educación y educación de hijos menores de edad; fijar pensión alimenticia entre otras. Los casos terminados en un año no necesariamente corresponden a las denuncias del año respectivo.
Fuente	Centro Centroamericano de Población Estimaciones y Proyecciones de población

Capítulo VIII. Participación Política de las Mujeres

Oportunidades de las mujeres para ser electas en la Asamblea Legislativa

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Mujeres candidatas a diputaciones de la Asamblea Legislativa}}{\text{Total de candidatos (as) a diputaciones de la Asamblea Legislativa}} \times 100$
Nivel de desagregación	Total país, provincia, por puesto de elección
Fuente	Tribunal Supremo de Elecciones

Mujeres electas como regidoras

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Mujeres electas como regidoras}}{\text{Total de personas electas como regidor o regidora}} \times 100$
Nivel de desagregación	Total país, propiedad y suplencia.
Fuente	Tribunal Supremo de Elecciones

Mujeres electas como alcaldesas

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Mujeres electas como alcaldesas}}{\text{Total de personas electas como alcaldes o alcaldesas}} \times 100$
Nivel de desagregación	Total país, propiedad y suplencia
Fuente	Tribunal Supremo de Elecciones

Mujeres electas como síndicas

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Mujeres electas como síndicas}}{\text{Total de personas electas como síndico o síndica}} \times 100$
Nivel de desagregación	Total país, propiedad y suplencia
Fuente	Tribunal Supremo de Elecciones

Mujeres Magistradas en propiedad y suplencia en Corte Suprema de Justicia

Fórmula de cálculo	Total de Mujeres Magistradas / Total de Magistradas y Magistrados
Nivel de desagregación	Total país.
Fuente	Tribunal Supremo de Elecciones

Capítulo IX. Uso del tiempo y trabajo no remunerado

Tasa de participación

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Total de personas de 12 años y más que le dedicaron tiempo a una determinada actividad}}{\text{Población total de 12 años y más}} \times 100$
Nivel de desagregación	Sexo, categorías y actividades.
Nota técnica	En este módulo se definieron las siguientes categorías de actividades para trabajo remunerado y no remunerado, doméstico y no doméstico así como otras actividades que se detallan así: • Trabajo No Remunerado doméstico: lavar, planchar, cocinar; cuido exclusivo de niños, enfermos; realizar y acomodar compras; arreglar jardín, cuidar mascotas; lavar, limpiar o dar mantenimiento al carro • Trabajo no remunerado no doméstico: cuidar gallinas, recoger leña, ordeñar, etc.; actividades para la comunidad, voluntariado. • Trabajo Remunerado: trabajar o buscar trabajo; traslado ida y vuelta al trabajo • Otras actividades: actividades de formación; actividades de esparcimiento; necesidades y cuidados personales
Fuente	INEC – Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulo Uso del Tiempo. Julio 2004

Tiempo efectivo

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Tiempo total que se dedica a una determinada actividad}}{\text{Población total de 12 años y más que dedicó tiempo a esa actividad}}$
Nivel de desagregación	Sexo, categorías y actividades.
Nota técnica	Expresado en horas y minutos. En este módulo se definieron las siguientes categorías de actividades para trabajo remunerado y no remunerado, doméstico y no doméstico así como otras actividades que se detallan así • Trabajo No Remunerado doméstico: lavar, planchar, cocinar; cuido exclusivo de niños, enfermos; realizar y acomodar compras; arreglar jardín, cuidar mascotas; lavar, limpiar o dar mantenimiento al carro • Trabajo no remunerado no doméstico: cuidar gallinas, recoger leña, ordeñar, etc.; actividades para la comunidad, voluntariado. • Trabajo Remunerado: trabajar o buscar trabajo; traslado ida y vuelta al trabajo Otras actividades: actividades de formación; actividades de esparcimiento; necesidades y cuidados personales
Fuente	INEC – Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulo Uso del Tiempo. Julio 2004

Tiempo social.

Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Tiempo total que se dedica a una determinada actividad}}{\text{Población total de 12 años y más}}$
Nivel de desagregación	Sexo, categorías y actividades.
Nota técnica	Se expresa en horas y minutos. En este módulo se definieron las siguientes categorías de actividades para trabajo remunerado y no remunerado, doméstico y no doméstico así como otras actividades que se detallan así • Trabajo No Remunerado doméstico: lavar, planchar, cocinar; cuidado exclusivo de niños, enfermos; realizar y acomodar compras; arreglar jardín, cuidar mascotas; lavar, limpiar o dar mantenimiento al carro • Trabajo no remunerado no doméstico: cuidar gallinas, recoger leña, ordeñar, etc.; actividades para la comunidad, voluntariado. • Trabajo Remunerado: trabajar o buscar trabajo; traslado ida y vuelta al trabajo Otras actividades: actividades de formación; actividades de esparcimiento; necesidades y cuidados personales
Fuente	INEC – Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulo Uso del Tiempo. Julio 2004



Lista de Siglas

(AGEM)	Agenda Económica de las Mujeres
(CEEAM)	Centros Especializados de Atención y Albergue para las Mujeres, sus hijas e hijos
(ICE)	Instituto Costarricense de Electricidad
(CEPAL)	Comisión Económica para América Latina
(IDESPO)	Instituto de Estudios Sociales en Población
(UNIFEM)	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer
(INAMU)	Instituto Nacional de las Mujeres
(INEC)	Instituto Nacional de Estadística y Censos
(INA)	Instituto Nacional de Aprendizaje
(MEP)	Ministerio de Educación Pública
(ONU)	Organización de Naciones Unidas
(PNUD)	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
(PEN)	Proyecto Estado de la Nación
(ONUSIDA)	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA
(SIEG)	Sistema de Indicadores Estadísticos de Género
(TSE)	Tribunal Supremo de Elecciones
(UNA)	Universidad Nacional





Bibliografía

- CEPAL (2008). Las transformaciones demográficas y su influencia en el desarrollo de América Latina y el Caribe, Santiago de Chile.
- CEPAL (2006). Guía de asistencia técnica para la producción y el uso de indicadores de género, Unidad de Mujer y Desarrollo, Santiago de Chile.
- CEPAL (2007). Estadísticas para la equidad de género: magnitudes y tendencias en América Latina. Santiago de Chile.
- Díaz, Mayra (2009). “Cairo +15 desde la perspectiva de las mujeres”. Programa de Acción de Cairo: 15 años después Balance y Perspectiva en Costa Rica, INAMU, San José, Costa Rica.
- Escalante Herrera, Ana Cecilia (2008). Segundo Informe. Propuesta del Sistema de Indicadores Estadísticos de Género – SIEG, San José, Costa Rica.
- Gómez Miguel (2009). “El rápido descenso de la fecundidad en Costa Rica” en Población y Salud en Mesoamérica. Revista electrónica semestral, v.7, n.1, archivo 1. Julio-diciembre, publicado 1 de julio 2009 <http://ccp.ucr.ac.cr/revista>
- Hedman, Birgitta, Peruddi, Francesca y Sundström, Pehr (1996). Estadísticas de Género. Una herramienta para el cambio, Statistics Sweden.
- INAMU (2009). Política Nacional de Igualdad y Equidad de Género, San José, Costa Rica.
- INEC (2007). Panorama Demográfico. Boletín anual v.1 n.1. San José, Costa Rica.
- INEC (2009). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples julio 2009. Principales resultados. San José, Costa Rica.
- INEC (2005). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, julio 2005. Instructivo del Entrevistador. San José, Costa Rica.
- INEC (2008). ¿2+2=6? El trabajo que hacen mujeres y hombres en Costa Rica no se cuenta igual. Principales resultados del Módulo de Uso del Tiempo. San José, Costa Rica.
- Milosavljevic, Vivian (2007). Estadísticas para la equidad de género: magnitudes y tendencias en América Latina. CEPAL-UNIFEM-NACIONES UNIDAS, Santiago, Chile.
- Ministerio de Salud de Costa Rica (2006). Plan Estratégico Nacional para la Prevención, Atención y Asistencia del VIH y SIDA 2006-2010, San José, Costa Rica.
- ONU (1995). Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Nueva York, EEUU.



ONUSIDA (2004). Informe sobre la epidemia mundial de SIDA-2004, N. Y.: <http://unstats.un.org/unsd/demographic/products/indwm/ww2005/tab3c.htm>

Programa Estado de la Nación (2001). Séptimo Informe Estado de la Nación. San José, Costa Rica.

Programa Estado de la Nación (2006). Duodécimo Informe Estado de la Nación, San José, Costa Rica.

Proyecto Estado de la Nación (2002). Aportes para el análisis de las brechas de equidad entre los género. Insumos para su medición, Serie “Aportes para el Análisis del Desarrollo Humano Sostenible”, N° 7.